

Informe de Auditoría

TDA 29, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2012

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, Sociedad Gestora de TDA 29, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Hemos auditado las cuentas anuales de TDA 29, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de TDA 29, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto de lo señalado en la nota 7 de la memoria adjunta, en la que se menciona la situación del Fondo de Reserva que se dotó en la constitución del Fondo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2012 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2012. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

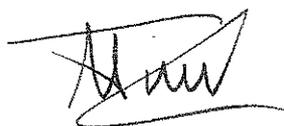
INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2013 Nº 01/13/01877
IMPORTE COLEGIAL: 96,00 EUR

.....
Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.
.....

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S0530)

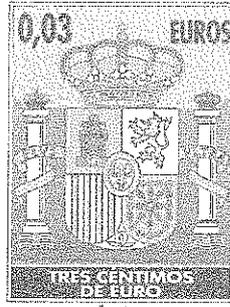


Francisco J. Fuentes García

15 de abril de 2013



CLASE 8.^a



0L0050340

TDA 29,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



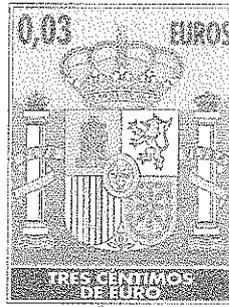
CLASE 8.ª



0L0050341

ÍNDICE

- Cuentas anuales
 - Balance de situación
 - Cuenta de pérdidas y ganancias
 - Estado de flujos de efectivo
 - Estado de ingresos y gastos reconocidos
 - Memoria
- Informe de gestión
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión

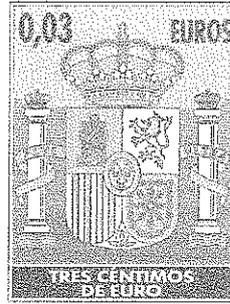


0L0050342

CLASE 8.ª

TDA 29, F.T.A.
Balance de situación
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2012	2011
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE		440.556	477.481
I. Activos financieros a largo plazo	6	440.556	477.481
Derechos de crédito		433.702	473.458
Participaciones hipotecarias		299.693	335.735
Certificados de transmisión hipotecaria		113.757	123.178
Activos dudosos		20.388	14.717
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(136)	(172)
Derivados	10	6.854	4.023
Derivados de cobertura		6.854	4.023
II. Activos por impuesto diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		30.462	32.656
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Activos financieros a corto plazo	6	20.846	23.312
Deudores y otras cuentas a cobrar		-	914
Derechos de crédito		20.846	20.891
Participaciones hipotecarias		14.767	15.204
Certificados de transmisión hipotecaria		3.799	3.703
Activos dudosos		1.405	1.008
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(150)	(151)
Intereses y gastos devengados no vencidos		694	866
Intereses vencidos e impagados		331	261
Derivados	10	-	1.507
Derivados de cobertura		-	1.507
VI. Ajustes por periodificaciones		-	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	9.616	9.344
Tesorería		9.616	9.344
TOTAL ACTIVO		471.018	510.137

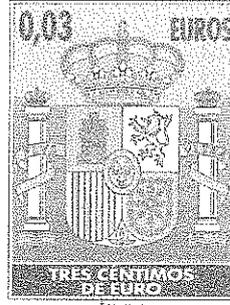


0L0050343

CLASE 8.ª

TDA 29, F.T.A.
Balance de situación
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2012	2011
PASIVO			
A) PASIVO NO CORRIENTE		433.289	476.010
I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Pasivos financieros a largo plazo	8	433.289	476.010
Obligaciones y otros valores negociables		432.935	475.656
Series no subordinadas		401.335	9.056
Series subordinadas		31.600	466.600
Deudas con entidades de crédito		354	354
Préstamo subordinado		354	354
III. Pasivos por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		29.610	27.232
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo	8	20.946	20.948
Obligaciones y otros valores negociables		20.612	20.935
Series no subordinadas		19.971	19.915
Intereses y gastos devengados		187	784
Intereses vencidos e impagados		454	236
Deudas con entidades de crédito		18	13
Intereses y gastos devengados		-	1
Intereses vencidos e impagados		18	12
Derivados	10	316	-
Derivados de cobertura		316	-
VII. Ajustes por periodificaciones		8.664	6.284
Comisiones		8.619	6.283
Comisión sociedad gestora		6	6
Comisión agente financiero/pagos		2	3
Comisión variable - resultados realizados		8.611	6.274
Otros		45	1
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		8.119	6.895
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Coberturas de flujos de efectivo	10	8.119	6.895
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
XI. Gastos de constitución en transición		-	-
TOTAL PASIVO		471.018	510.137

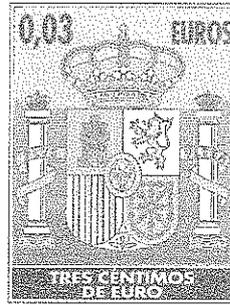


0L0050344

CLASE 8.^a

TDA 29, F.T.A.
Cuenta de pérdidas y ganancias
31 de diciembre

	Miles de euros	
	2012	2011
1. Intereses y rendimientos asimilados	13.066	14.053
Derechos de crédito	12.958	13.857
Otros activos financieros	108	196
2. Intereses y cargas asimilados	(4.907)	(8.223)
Obligaciones y otros valores negociables	(4.902)	(8.216)
Deudas con entidades de crédito	(5)	(7)
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	(5.881)	(3.835)
A) MARGEN DE INTERESES	2.278	1.995
4. Resultado de operaciones financieras (neto)	(1)	(1)
Otros	(1)	(1)
5. Diferencias de cambio (neto)	-	-
6. Otros ingresos de explotación	-	-
7. Otros gastos de explotación	(2.456)	(1.990)
Servicios exteriores	(15)	(15)
Servicios de profesionales independientes	(15)	(15)
Otros gastos de gestión corriente	(2.441)	(1.975)
Comisión de sociedad gestora	(67)	(73)
Comisión del agente financiero/pagos	(28)	(30)
Comisión variable - resultados realizados	(2.337)	(1.872)
Otros gastos	(9)	-
8. Deterioro de activos financieros (neto)	179	(4)
Deterioro neto de derechos de crédito	179	(4)
9. Dotaciones a provisiones (neto)	-	-
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	-	-
11. Repercusión de pérdidas (ganancias)	-	-
B) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-	-
12. Impuesto sobre beneficios	-	-
C) RESULTADO DEL PERIODO	-	-

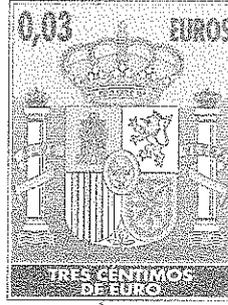


0L0050345

CLASE B.º

TDA 29, F.T.A.
Estado de flujos de efectivo
31 de diciembre

Nota	Miles de euros	
	2012	2011
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACION	2.272	2.802
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	2.363	3.069
Intereses cobrados de los activos titulizados	13.202	13.850
Intereses pagados por valores de titulización	(5.282)	(7.832)
Cobros/pagos netos por operaciones de derivados	(5.665)	(3.145)
Intereses cobrados de inversiones financieras	108	196
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(97)	(104)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(68)	(74)
Comisiones pagadas al agente financiero	(29)	(30)
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	6	(163)
Recuperaciones de fallidos	-	70
Otros	6	(233)
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSION/ FINANCIACION	(2.000)	(22.076)
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones	(1.976)	(22.055)
Cobros por amortización de derechos de crédito	40.689	46.527
Pagos por amortización de valores de titulización	(42.665)	(68.582)
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(24)	(21)
Otros deudores y acreedores	(24)	(21)
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	272	(19.274)
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	7	9.344
Efectivo o equivalentes al final del periodo	7	9.344



0L0050346

CLASE 8.ª

TDA 29, F.T.A.

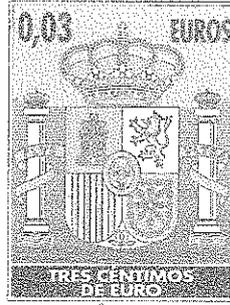
Estado de ingresos y gastos reconocidos

31 de diciembre

	Miles de euros	
	2012	2011
1. Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
2. Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por valoración	(4.657)	(3.528)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	(4.657)	(3.528)
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	5.881	3.835
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(1.224)	(307)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total Ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)	-	-



CLASE 8.ª



0L0050347

TDA 29, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

TDA 29, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (en adelante, “el Fondo”), se constituyó mediante escritura pública el 25 de julio de 2007, agrupando inicialmente un importe total de participaciones hipotecarias y de certificados de transmisión de hipoteca de 810.000.000 euros (Nota 6). La fecha de desembolso que marcó el inicio del devengo de los derechos de sus activos y pasivos fue el 27 de julio de 2007.

La sociedad gestora del Fondo es Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante, “la Sociedad Gestora”) (ver Nota 1.e).

Con fecha 24 de julio de 2007 la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, “la CNMV”) verificó y registró la constitución del Fondo, su folleto de emisión, así como la emisión inicial de bonos de titulización por 814.900 miles de euros (Nota 8).

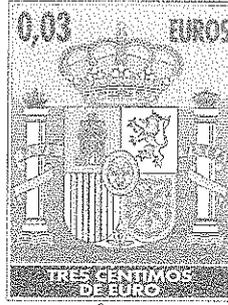
El activo del Fondo está integrado por participaciones hipotecarias y certificados de transmisión de hipoteca emitidos por Banco Guipuzcoano (actualmente Grupo Banco de Sabadell) y Banca March, sobre préstamos concedidos para la adquisición, construcción o rehabilitación de una vivienda situada en territorio español, con garantía hipotecaria sobre un inmueble valorado por una sociedad de tasación inscrita en el Registro Especial del Banco de España.

Los préstamos hipotecarios, por sus características, se clasifican en dos categorías:

- Préstamos hipotecarios que cumplen los requisitos establecidos en la Sección Segunda de la Ley 2/1981, de 25 de marzo, reguladora del Mercado Hipotecario (la “Ley del Mercado Hipotecario”) y que se transmiten al Fondo mediante la emisión de las participaciones (en adelante, los “Préstamos Hipotecarios 1”). El saldo inicial de los Préstamos Hipotecarios 1 representaba un importe total de 631.055.351,89 euros.



CLASE 8.ª



0L0050348

- Préstamos hipotecarios que no cumplen todos los requisitos de la Sección Segunda de la Ley del Mercado Hipotecario, entre los que se encuentran la no superación del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas o la obligatoriedad de que los préstamos hipotecarios se encuentren garantizados por hipotecas con rango de primera hipoteca, los cuales se transmiten al Fondo mediante la emisión de los certificados, de conformidad con el artículo 18 de la Ley 44/2002 (en adelante, los “Préstamos Hipotecarios 2”). El saldo inicial de los Préstamos Hipotecarios 2 representaba un importe total de 178.944.648,11 euros.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por las participaciones hipotecarias y certificados de transmisión de hipoteca que agrupe y, en cuanto a su pasivo, por los bonos de titulización emitidos y los préstamos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El único objeto del Fondo es la transformación de los conjuntos de participaciones y certificados de préstamos hipotecarios que adquiera de entidades de crédito, en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y consecuentemente, susceptibles de negociación en mercados organizados de valores.

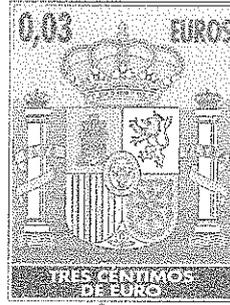
b) Duración del Fondo

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca que agrupe. Asimismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución el Fondo, puede liquidarse anticipadamente cuando el importe de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del inicial, siempre que lo recibido por la liquidación de los activos sea suficiente para amortizar las obligaciones pendientes de los titulares de los bonos, y siempre de acuerdo con el orden de prelación de pagos y que se hayan obtenido las autorizaciones necesarias para ello de las autoridades competentes.

Bajo una hipótesis de amortizaciones anticipadas del 12%, el Fondo se extinguiría en febrero de 2023.



CLASE 8.ª



0L0050349

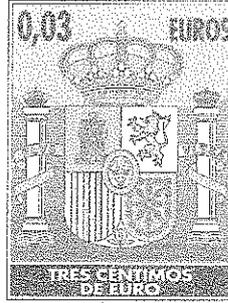
c) Recursos disponibles del Fondo

Los recursos disponibles del Fondo en cada fecha de pago son iguales a la suma de:

- El saldo de la cuenta de tesorería que tenga como origen las participaciones y los certificados, que está compuesto por:
 - (i) cualquier cantidad que corresponda a las participaciones y a los certificados agrupados en el Fondo, (correspondientes a los tres (3) períodos de cálculo inmediatamente anteriores a la fecha de pago en curso);
 - (ii) El avance técnico solicitado a los cedentes que corresponda a las participaciones y a los certificados agrupados en el Fondo y no reembolsado;
 - (iii) En su caso, la cantidad neta percibida en virtud del contrato de permuta de intereses según lo establecido en el apartado 3.4.7.1 del Módulo Adicional o, en caso de incumplimiento, de su pago liquidativo; y
 - (iv) los rendimientos producidos en la cuenta de reinversión, cuenta de cobros y cuenta de tesorería por los importes correspondientes a los tres (3) períodos de cálculo inmediatamente anteriores a la fecha de pago en curso.
- Las cantidades que compongan en cada momento el fondo de reserva.
- En su caso, cualesquiera otras cantidades que hubiera percibido el Fondo correspondientes a los préstamos hipotecarios agrupados en el mismo (correspondientes a los tres (3) períodos de cálculo inmediatamente anteriores a la fecha de pago en curso); entre las mismas se contarán las indemnizaciones que cada cedente reciba como beneficiario de los contratos de seguros de daños y cualesquiera otras cantidades a las que el Fondo tenga derecho como titular de las participaciones y los certificados, las cuales estarán ingresadas en la cuenta de cobros o en la/s cuenta/s de Reinversión.
- Adicionalmente estará disponible, en su caso y cuando corresponda, el importe de la liquidación de los activos del Fondo y el saldo de la cuenta de cobros y de la/s cuenta/s de reinversión, incluyendo los rendimientos producidos.



CLASE 8.ª



0L0050350

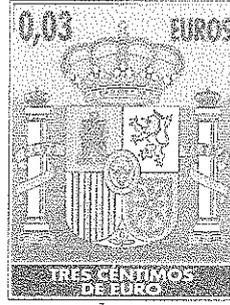
d) Insolvencia del Fondo

Con carácter general, los recursos disponibles del Fondo son aplicados, en cada fecha de pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como orden de prelación de pagos el que se enumera a continuación:

1. Gastos ordinarios y extraordinarios e impuestos que corresponda abonar por el mismo.
2. Pago de la cantidad neta a pagar por la Parte B del contrato de permuta de intereses y, en caso de resolución del citado contrato por incumplimiento del Fondo, abono de la cantidad a satisfacer por el Fondo que corresponda al pago liquidativo, si procede.
3. Pago de intereses de los Bonos de las Series A1 y A2, a prorrata entre los bonos de ambas Series.
4. Pago de intereses de los Bonos de la Serie B. El pago de los intereses de los Bonos de la Serie B se posterga, pasando a ocupar la posición (7) del presente orden de prelación de pagos, en el caso de que:
 - (1) el saldo nominal pendiente de cobro acumulado de las participaciones y certificados Fallidos, el último día del mes anterior a la fecha de pago en curso, sea superior al 10% del saldo inicial de las participaciones a la fecha de constitución del Fondo; y
 - (2) los Bonos de las Series A1 y A2 no hubiesen sido amortizados en su totalidad o no fueran a ser totalmente amortizados en esa fecha de pago.
5. De intereses de los Bonos de la Serie C. El pago de los intereses de los Bonos de la Serie C se postergará, pasando a ocupar la posición 8ª del presente orden de prelación de pagos, en el caso de que:
 - (1) el saldo nominal pendiente de cobro acumulado de las participaciones y certificados Fallidos, el último día del mes anterior a la fecha de pago en curso, sea superior al 7% del saldo inicial de las participaciones a la fecha de constitución del Fondo; y
 - (2) los Bonos de las Series A1, A2 y B no hubiesen sido amortizados en su totalidad o no fueran a ser totalmente amortizados en esa fecha de pago.
6. Amortización del principal de las Series A1, A2, B y C.
7. En caso de que concurra la situación descrita en el número (4) anterior, pago de los intereses de los Bonos de la Serie B.



CLASE 8.ª



0L0050351

8. En caso de que concurra la situación descrita en el número (5º) anterior, pago de los Intereses de los Bonos de la Serie C.
9. Dotación del nivel requerido del fondo de reserva.
10. Pago liquidativo del contrato de permuta de intereses.
11. Pago de intereses de los Bonos de la Serie D.
12. Intereses devengados por el préstamo para gastos iniciales.
13. Amortización del principal del préstamo para gastos iniciales.
14. Pago del margen de intermediación financiera (comisión variable de las entidades cedentes).

Otras reglas:

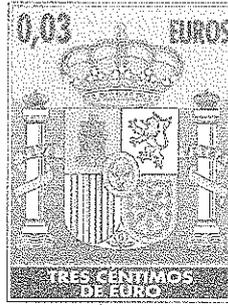
En el supuesto de que los recursos disponibles no fueran suficientes para abonar alguno de los importes mencionados en los apartados anteriores, se aplicarán las siguientes reglas:

- i) Los recursos disponibles del Fondo se aplicarán a los distintos conceptos mencionados en el apartado anterior, según el orden de prelación establecido y a prorrata del importe debido entre aquellos que tengan derecho a recibir el pago.
- ii) Los importes que queden impagados se situarán, en la siguiente fecha de pago, en un orden de prelación inmediatamente anterior al del propio concepto del que se trate.
- iii) Las cantidades debidas por el Fondo no satisfechas en sus respectivas fechas de pago no devengarán intereses adicionales.

La prelación entre los pagos a realizar en concepto de amortización, en su caso, amortización del préstamo para gastos iniciales y margen de intermediación financiera se imputa individualmente para cada cedente, procediéndose a dichos pagos según lo que resulte de las cuentas individualizadas de cada uno de ellos, según lo previsto en el contrato de gestión interna individualizada.



CLASE 8.ª



0L0050352

e) Gestión del Fondo

De acuerdo con el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo por el que se regulan los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de los fondos de titulización, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a sociedades gestoras de fondos de titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

La Sociedad Gestora percibe por su gestión, en cada fecha de pago una comisión de gestión que se devengará trimestralmente, igual, a una parte fija de 5.000 euros más una cuarta parte del 0,014% del saldo nominal pendiente de cobro de las participaciones y de los certificados en la fecha de pago inmediatamente anterior. Dicha comisión se entiende bruta, en el sentido de incluir cualquier impuesto directo o indirecto o retención que pudiera gravar la misma. La comisión no podrá ser inferior a 20.000 euros anuales. Estas cantidades serán actualizadas al comienzo de cada año natural (comenzando en enero de 2008) de acuerdo con el Índice General de Precios al Consumo publicado por el Instituto Nacional de Estadística, u organismo que lo sustituya.

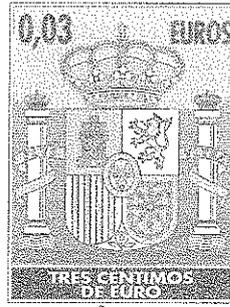
f) Administrador de los derechos de crédito

Grupo Banco de Sabadell (anteriormente Banco Guipuzcoano) y Banca March no perciben remuneración alguna en contraprestación a los servicios que llevan a cabo como administradores de los derechos de crédito.

g) Agente financiero del Fondo

La Sociedad Gestora al objeto de centralizar la operativa financiera del Fondo realizó con Banco Santander, un contrato de agencia financiera, que tiene las siguientes características principales:

- Agente financiero y garante de disponibilidad de fondos en cada fecha de pago.
- Agente de pagos de los intereses y amortizaciones de los bonos de titulización.
- El contrato tiene vencimiento en la fecha en que se proceda a la liquidación del Fondo, no obstante, cabe la denuncia previa con una antelación mínima de dos meses por parte del agente de pagos, previa notificación a la Sociedad Gestora.



0L0050353

CLASE 8.ª

- El agente de pagos recibe de la Sociedad Gestora como contraprestación por los servicios prestados en virtud del presente contrato una remuneración anual integrada por (i) una comisión fija anual de 12.000 euros, pagadera trimestralmente, más (ii) una comisión variable anual igual al resultado de aplicar el 0,0035% sobre el saldo nominal pendiente de vencimiento de las participaciones y los certificados en la fecha de pago inmediatamente anterior a la fecha de pago en que deba abonarse la misma, pagadera trimestralmente.

Como consecuencia de la bajada de calificación de Moody's y Fitch a Banco Santander, con fecha 4 de octubre de 2012 se procedió a sustituir a Banco Santander en todas sus funciones por BNP Paribas.

h) Contraparte del swap

La Sociedad Gestora concertó en representación y por cuenta del Fondo, con HSBC Bank PLC un contrato de permuta financiera de intereses o swap.

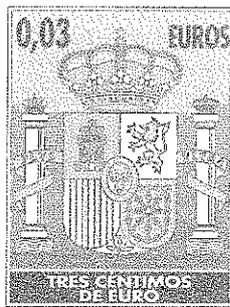
i) Contraparte de los préstamos subordinados

En la Fecha de Desembolso el Fondo recibió de Banco Guipuzcoano (actualmente Grupo Banco Sabadell) y Banca March, S.A. un préstamo subordinado para gastos iniciales.

j) Normativa legal

El Fondo se constituyó al amparo de lo previsto en el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo. El Fondo está regulado conforme a:

- (i) La escritura de constitución del Fondo.
- (ii) El Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen.
- (iii) La Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación.
- (iv) Ley 24/1998, de 25 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción.



0L0050354

CLASE 8.ª

- (v) La Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización, modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre.
 - (vi) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.
- k) Régimen de tributación**

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

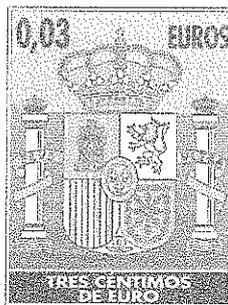
Las cuentas anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las cuentas anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV, modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2012. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.



CLASE 8.ª



0L0050355

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de las cuentas anuales

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.k).
- El valor razonable de la permuta financiera de intereses o swap (Nota 3.j).
- Cancelación anticipada (Nota 1.b)

c) Comparación de la información

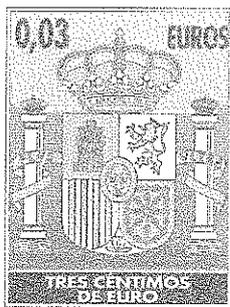
Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2012, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2011 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2012 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2011.

d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estado de ingresos y gastos reconocidos.



CLASE 8.ª



0L0050356

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del balance.

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento.

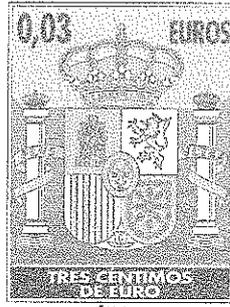
El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

c) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.



0L0050357

CLASE 8.ª

d) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de “Activos dudosos” recoge el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente.

El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la Memoria.

e) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

• **Préstamos y partidas a cobrar**

En esta categoría se clasifican aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

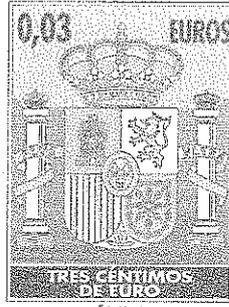
No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.



CLASE 8.ª



0L0050358

f) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los derechos de crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los bonos de titulización, que aún no han sido pagados.

g) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

• **Débitos y partidas a pagar**

En esta categoría se clasifican, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registran en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

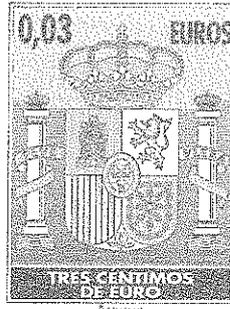
Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se consideran costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.



CLASE 8.ª



0L0050359

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

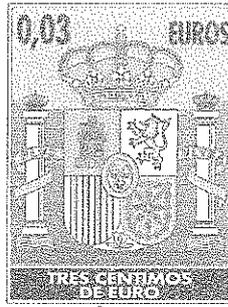
En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.



CLASE 8.ª



0L0050360

Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se puede realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

h) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

i) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

j) Coberturas contables

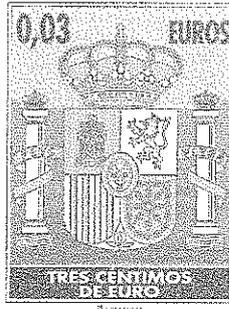
El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte fuera de mercados organizados (“derivados OTC”).

Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contable como “derivados de negociación”.

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.



0L0050361

CLASE 8.ª

- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconoce en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

El Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo para cubrir el riesgo de interés, no habiéndose contratado coberturas del riesgo de crédito de los intereses, puesto que este riesgo es asumido por los acreedores del Fondo, que en caso de que no se generen recursos suficientes estarán a lo establecido en el orden de prelación de pagos que figura en el folleto de emisión de los bonos de titulización emitidos. Dado que los flujos de la cartera de activos financieros titulizados del Fondo están referenciados a tipos de interés o a períodos de revisión de tipos distintos a los flujos de la cartera de los pasivos financieros emitidos, este riesgo se cubre con la contratación de una o varias permutas financieras mediante las cuales el Fondo recibe y entrega flujos variables, siendo la realidad económica de la transacción asegurar la estructura financiera del Fondo.

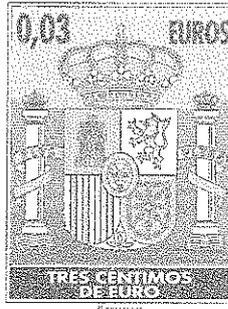
Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

De acuerdo con el apartado 9 de la norma 16ª de la Circular 2/2009 de la CNMV, las coberturas contratadas por la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo son consideradas altamente eficaces porque se cumple que:

- i. Los flujos recibidos de los activos titulizados correspondientes al riesgo cubierto son iguales y se obtienen en el mismo plazo que los que se entregan a la entidad de contrapartida de la permuta financiera.
- ii. Los flujos recibidos de la entidad de contrapartida de la permuta financiera son iguales y se obtienen en el mismo plazo que el importe a entregar a los pasivos emitidos correspondientes al riesgo cubierto.



CLASE 8.ª



0L0050362

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.

k) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

• **Derechos de crédito**

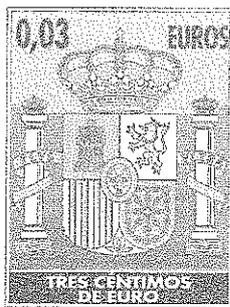
El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumentos de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumentos o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.



0L0050363

CLASE 8.^a

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a tres meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación para los activos dudosos de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

- Tratamiento general

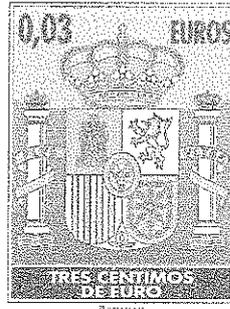
	(%)
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

- Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.



0L0050364

CLASE 8.ª

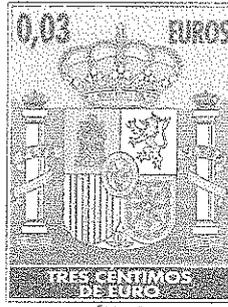
- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.
- (v) En el supuesto en que la Sociedad Gestora no haya recibido la información necesaria para determinar el tipo de bien sobre el que recae la garantía, el valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.

La cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como “activos dudosos” a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado “Tratamiento general” de esta Nota.

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. No obstante, durante los ejercicios 2012 y 2011 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.



CLASE 8.ª



0L0050365

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.

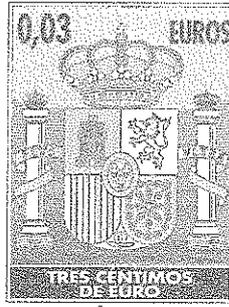
La Sociedad Gestora ha calculado el deterioro de los ejercicios 2012 y 2011 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio, habiendo aplicado los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2012 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.



CLASE 8.ª



0L0050366

5. RIESGO ASOCIADO CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

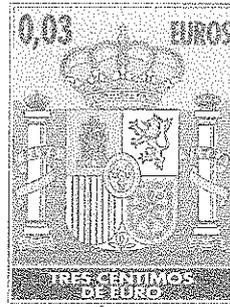
Desde su constitución la Sociedad Gestora contrató por cuenta del Fondo una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por los flujos de los bonos más un spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para reprecificar activos y pasivos, así como las distintas fechas de reprecificación.

- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.



0L0050367

CLASE 8.ª

Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que sólo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, préstamos subordinados, etc., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la Nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en las Notas 6 y 8 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2012 y 2011. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al Fondo no atiendan sus compromisos.

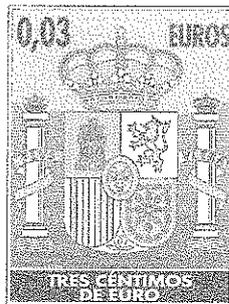
No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogidos en su folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo son repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tienen impacto patrimonial en el Fondo.

Adicionalmente, el Fondo puede tener contratado permutas financieras y opciones sobre tipos de interés con la entidad cedente o un tercero independiente, así como líneas de liquidez. Estas operaciones también exponen al Fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte del swap no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras españolas o grupos financieros internacionales y la propia estructura del Fondo establece mecanismos de protección como la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

Por este motivo, el Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.



CLASE 8.ª



0L0050368

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2012 y 2011:

	Miles de euros	
	2012	2011
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	914
Derechos de crédito	454.548	494.349
Derivados de cobertura	6.854	5.530
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9.616	9.344
Total riesgo	471.018	510.137

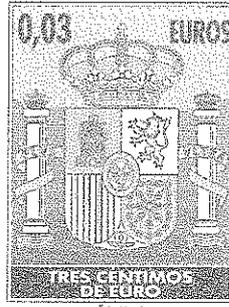
6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de activos financieros a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2012		Total
No corriente	Corriente		
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	-	-
Derechos de crédito			
Participaciones hipotecarias	299.693	14.767	314.460
Certificados de transmisión hipotecaria	113.757	3.799	117.556
Activos dudosos	20.388	1.405	21.793
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(136)	(150)	(286)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	694	694
Intereses vencidos e impagados	-	331	331
	<u>433.702</u>	<u>20.846</u>	<u>454.548</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	<u>6.854</u>	-	<u>6.854</u>
	<u>6.854</u>	-	<u>6.854</u>



CLASE 8.ª



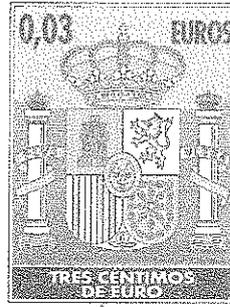
0L0050369

	Miles de euros		
	2011		
	No corriente	Corriente	Total
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	914	914
Derechos de crédito			
Participaciones hipotecarias	335.735	15.204	350.939
Certificados de transmisión hipotecaria	123.178	3.703	126.881
Activos dudosos	14.717	1.008	15.725
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(172)	(151)	(323)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	866	866
Intereses vencidos e impagados	-	261	261
	<u>473.458</u>	<u>21.805</u>	<u>495.263</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	<u>4.023</u>	<u>1.507</u>	<u>5.530</u>
	<u>4.023</u>	<u>1.507</u>	<u>5.530</u>

6.1 Derechos de crédito

Las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca tienen las siguientes características:

- El Fondo ostenta los derechos reconocidos en la normativa legal aplicable.
- Están representados por un título múltiple representativo de las participaciones y certificados.
- Cada cedente se compromete a sustituir, cada doce meses, el título múltiple emitido por él mismo, representativo de las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca, por uno nuevo que recoja las nuevas características de las mismas como consecuencia de las modificaciones habidas en los tipos de interés y en los principales de los préstamos hipotecarios.
- Cada cedente, tan pronto como tenga conocimiento de que alguna de las participaciones y/o certificados por él emitidos o que alguno de los préstamos hipotecarios sobre los que se han emitido aquéllos, no se ajusta a las mencionadas declaraciones, deberá ponerlo en conocimiento de la Sociedad Gestora y, en el plazo de cinco días, indicarle los préstamos hipotecarios sobre los que propone emitir nuevas participaciones hipotecarias y/o certificados de transmisión de hipoteca para sustituir a los afectados. En caso de que se produzca la sustitución de alguna participación y/o certificado, de conformidad con lo previsto en el presente apartado, el cedente afectado procederá a emitir un nuevo título múltiple que será canjeado por el que se entrega en la fecha de constitución.



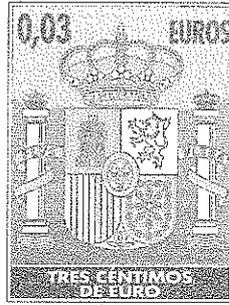
0L0050370

CLASE 8.ª

- El cedente afectado se compromete a formalizar la sustitución de participaciones y certificados en escritura pública y en la forma y plazo que establezca la Sociedad Gestora, así como a proporcionar la información sobre los mismos que considere necesaria la Sociedad Gestora. La sustitución se comunicará a las agencias de calificación y una copia del acta notarial será remitida a la CNMV.
- Participan de la totalidad del principal de préstamos hipotecarios que han servido de base para la titulización.
- El interés que devenga es el del tipo de interés nominal del préstamo hipotecario del que representa cada participación o certificado. El tipo medio ponderado del total de la cartera de préstamos participados al 31 de diciembre de 2012 es del 2,85% (2011: 2,75%).
- Los préstamos hipotecarios participados son todos a tipo de interés variable, sin perjuicio de que durante un periodo inicial de los mismos puedan haberse acordado tipos fijos, así como, puede tener establecidos unos límites máximos y/o mínimos del tipo de interés aplicable.
- Se emiten por el plazo restante de vencimiento de los préstamos hipotecarios participados y dan derecho al titular de la participación a percibir la totalidad de los pagos que, en concepto de principal, incluyendo amortizaciones anticipadas, reciba la entidad emisora por los préstamos hipotecarios participados, así como la totalidad de los intereses que reciba la entidad emisora por dichos préstamos.
- El Fondo tiene derecho a la percepción de cuantas cantidades sean satisfechas por los deudores hipotecarios, tanto en concepto de reembolso del principal como de intereses, derivadas de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca. Los pagos a realizar por la entidad emisora al Fondo se realizan en las cuentas de reinversión en el agente financiero o en aquella otra cuenta que el Fondo notifique a la entidad emisora por escrito. Asimismo, el Fondo dispone en el agente financiero, de acuerdo con lo previsto en el contrato de servicios financieros, de una cuenta bancaria a su nombre del Fondo, a través de la cual realiza todos los pagos en fecha de pago.
- La entidad emisora no asume responsabilidad alguna por impago de los deudores hipotecarios ni garantiza directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o avales ni se establece pactos de recompra de tales participaciones.

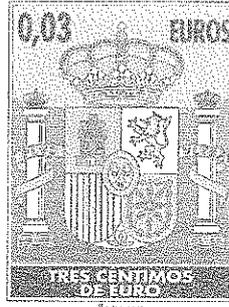


CLASE 8ª



0L0050371

- Las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca solo pueden ser transmitidos a inversores institucionales o profesionales, no pudiendo ser adquiridas por el público no especializado.
- Las participaciones y los certificados representados en un título múltiple se encuentran depositados en el agente financiero.
- Préstamos hipotecarios que cumplen los requisitos establecidos en la Sección Segunda de la Ley 2/1981, de 25 de marzo, reguladora del Mercado Hipotecario (la “Ley del Mercado Hipotecario”) y que se transmiten al Fondo mediante la emisión de las participaciones (en adelante, los “Préstamos Hipotecarios 1”). - préstamos hipotecarios que no cumplen todos los requisitos de la Sección Segunda de la Ley del Mercado Hipotecario, entre los que se encuentran la no superación del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas o la obligatoriedad de que los préstamos hipotecarios se encuentren garantizados por hipotecas con rango de primera hipoteca, los cuales se transmiten al Fondo mediante la emisión de los certificados, de conformidad con el artículo 18 de la Ley 44/2002 (en adelante, los “Préstamos Hipotecarios 2”).
- Las características mínimas que deben cumplir los préstamos hipotecarios participados que se recogen en la escritura de constitución del Fondo fueron verificadas mediante la aplicación de procedimientos estadísticos por los auditores designados por la Sociedad Gestora, habiendo emitido éstos un informe al concluir dicha verificación. Los defectos o desviaciones que se pusieron de manifiesto en dicho informe fueron subsanados posteriormente por cada emisor de participaciones hipotecarias y de certificados de transmisión de hipoteca. Las características comentadas son las siguientes:
 - Los préstamos han de estar garantizados por hipotecas inmobiliarias.
 - El valor de tasación de la propiedad hipotecada que figura en la “Cartera previa” de las entidades coincide con el que aparece en el certificado de tasación emitido por la entidad que efectuó la tasación.
 - Los bienes hipotecados fueron tasados por sociedades inscritas en el Registro Oficial de Sociedades de Tasación, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 685/1982 de 17 de marzo, modificado por el Real Decreto 1289/1991 de 2 de agosto.



0L0050372

CLASE 8.ª

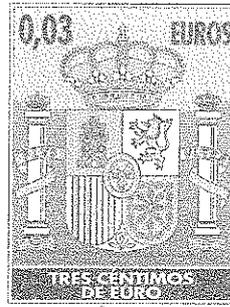
- Los bienes hipotecados han de estar asegurados contra daños por el valor a efectos de seguro fijado por la tasación del inmueble, o por el valor que haya resultado a efectos de seguro, o por el valor inicial del préstamo o al menos, por el saldo del préstamo.
- Las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca de acuerdo con la escritura de constitución del Fondo comenzaron a devengar intereses desde la fecha de desembolso que se produjo el 27 de julio de 2007.
- En caso de liquidación anticipada del Fondo, el emisor tendrá derecho de tanteo para recuperar las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca emitidos, correspondientes a préstamos hipotecarios no amortizados, en el momento de la liquidación, en las condiciones que establezca la Sociedad Gestora.

Este derecho de tanteo no implica un pacto o declaración de recompra de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca.

En el supuesto de que algún emisor acordara la modificación del interés de algún préstamo hipotecario, seguirán correspondiendo al Fondo la totalidad de los intereses ordinarios devengados por éste.

Tal y como refleja el folleto, cada Cedente, respecto a los Préstamos Hipotecarios que administre, se comprometerá frente a la Sociedad Gestora y al Fondo, en la Escritura de Constitución del mismo, a:

- (i) Realizar cuantos actos sean necesarios para la efectividad y buen fin de los Préstamos Hipotecarios, ya sea en vía judicial o extrajudicial, en las condiciones establecidas en el siguiente apartado.
- (ii) Realizar cuantos actos sean necesarios para mantener o ejecutar las garantías y obligaciones que se deriven de los Préstamos Hipotecarios.



0L0050373

CLASE 8.ª

El movimiento de los derechos de crédito durante los ejercicios 2012 y 2011 ha sido el siguiente:

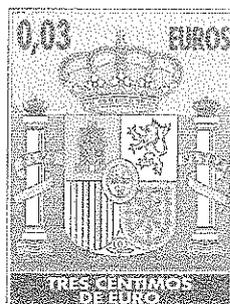
	Miles de euros			
	2012			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Participaciones hipotecarias	350.939	-	(36.479)	314.460
Certificados de transmisión hipotecaria	126.881	-	(9.325)	117.556
Activos dudosos	15.725	6.068	-	21.793
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(323)	-	37	(286)
Intereses y gastos devengados no vencidos	866	12.888	(13.060)	694
Intereses vencidos e impagados	261	70	-	331
	<u>494.349</u>	<u>19.026</u>	<u>(58.827)</u>	<u>454.548</u>
	Miles de euros			
	2011			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Participaciones hipotecarias	395.922	-	(44.983)	350.939
Certificados de transmisión hipotecaria	134.662	-	(7.781)	126.881
Activos dudosos	9.505	6.220	-	15.725
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(223)	(100)	-	(323)
Intereses y gastos devengados no vencidos	1.005	13.711	(13.850)	866
Intereses vencidos e impagados	-	261	-	261
	<u>540.871</u>	<u>20.092</u>	<u>(66.614)</u>	<u>494.349</u>

Al 31 de diciembre de 2011, 18 miles de euros fueron clasificados como derechos de crédito fallidos. Durante el ejercicio 2012 no han sido clasificados derechos de crédito como fallidos.

El movimiento de los derechos crédito fallidos durante los ejercicios 2012 y 2011 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Saldo inicial	18	-
Adiciones	-	88
Recuperaciones de fallidos en efectivo	-	(70)
Recuperaciones de fallidos por adjudicaciones o adquisiciones de activos	-	-
Saldo final	<u>18</u>	<u>18</u>

Al 31 de diciembre de 2012 la tasa de amortización anticipada del conjunto de activos financieros fue del 3,56% (2011: 4,65%).



0L0050374

CLASE 8.ª

Al 31 de diciembre de 2012 el tipo de interés medio de la cartera era del 2,85% (2011: 2,75%), con un tipo máximo de 5,49% (2011: 4,49%) y mínimo inferior al 1% (2011: inferior al 1%).

Durante el ejercicio 2012 se han devengado intereses de derechos de crédito por importe de 12.958 miles de euros (2011: 13.857 miles de euros), de los que 694 miles de euros (2011: 866 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento y 331 miles de euros (2011: 261 miles de euros) se encuentran vencidos e impagados, estando registrados en el epígrafe “Derechos de crédito” del activo del balance de situación a 31 de diciembre.

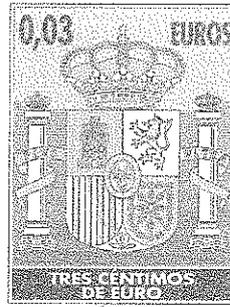
El movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito durante los ejercicios 2012 y 2011 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Saldo inicial	(323)	(223)
Dotaciones	-	(100)
Recuperaciones	37	-
Trasposos a fallidos	-	-
Saldo final	<u>(286)</u>	<u>(323)</u>

Al 31 de diciembre de 2012 la ganancia imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionada con los activos deteriorados es de 179 miles de euros (2011: pérdida de 4 miles de euros), registrado en el epígrafe “Deterioro neto de los derechos de crédito”, que se compone de:

	Miles de euros	
	2012	2011
Deterioro derechos de crédito	-	(100)
Reversión del deterioro	37	-
Beneficio (pérdida) neta procedente de activos fallidos	-	(88)
Recuperación de intereses no reconocidos	<u>142</u>	<u>184</u>
Deterioro neto derechos de crédito	<u>179</u>	<u>(4)</u>

Ni al 31 de diciembre de 2012 ni al 31 de diciembre de 2011 se han realizado reclasificaciones de activos.



0L0050375

CLASE 8.ª

En el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo en las presentes cuentas anuales se muestra la vida residual de los activos cedidos al Fondo distinguiendo entre los importes que vencen en cada uno de los cinco años siguientes al cierre del ejercicio, entre el sexto y el décimo año y el resto de años hasta su vencimiento.

7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El saldo que figura en el balance de situación se corresponde con el efectivo depositado en 2012 en BNP Paribas (en 2011 en Banco Santander) como materialización de una cuenta de tesorería y dos cuenta de reinversión en 2012 en Barclays Bank PLC (en 2011 en Banco Santander y Banesto) donde ingresa Grupo Banco Sabadell (anteriormente Banco Guipuzcoano) y Banca March como cedentes.

La cuenta de tesorería devenga un interés, que se liquida mensualmente, igual al que resulte de disminuir con un margen de 0,15% la media de los tipos Eonia diarios correspondientes al mes en curso. La cuenta de reinversión donde ingresa Grupo Banco de Sabadell (anteriormente Banco Guipuzcoano) devenga un interés referenciado al Euribor 1 mes más un margen del 0,10%, que se liquidará al final de cada mes. La cuenta de reinversión donde ingresa Banca March devenga un interés referenciado al tipo de referencia de los bonos y se liquida al final de cada mes.

El detalle de este epígrafe del activo del balance de situación al 31 de diciembre es como sigue:

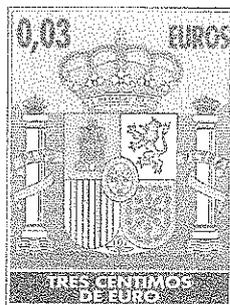
	Miles de euros	
	2012	2011
Tesorería	9.616	9.344
	<u>9.616</u>	<u>9.344</u>

Ni al 31 de diciembre de 2012 ni al 31 de diciembre de 2011 existen intereses devengados pendientes de cobro de la cuenta de tesorería por importe significativo.

Como mecanismo de garantía y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el orden de prelación de pagos, se constituyó en la fecha de desembolso con cargo al importe de la emisión de los bonos de la Serie D, un fondo de reserva por un importe de 4.900 miles de euros.



CLASE 8.^a



OL0050376

El nivel requerido del Fondo de Reserva se mantendrá constante a lo largo de la vida del Fondo.

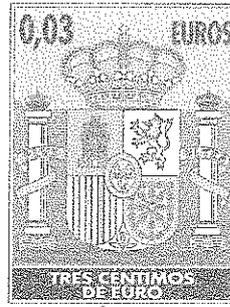
Al 31 de diciembre de 2012, el Fondo de Reserva se encuentra por debajo del nivel requerido en 3.585 miles de euros (2011: 3.385 miles de euros).

Al 28 de febrero de 2013 (fecha de la última información financiera disponible), el Fondo se encuentra por debajo del nivel requerido en 4.549 miles de euros.

8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de pasivos financieros a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2012		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	401.335	19.971	421.306
Series subordinadas	31.600	-	31.600
Intereses y gastos devengados	-	187	187
Intereses vencidos impagados	-	454	454
	<u>432.935</u>	<u>20.612</u>	<u>453.547</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	354	-	354
Intereses y gastos devengados	-	-	-
Intereses vencidos impagados	-	18	18
	<u>354</u>	<u>18</u>	<u>372</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	-	316	316
	<u>-</u>	<u>316</u>	<u>316</u>



0L0050377

CLASE 8.^a

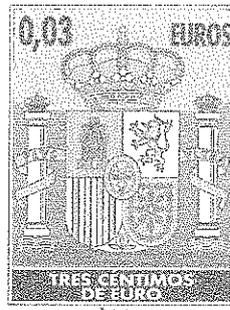
	Miles de euros		
	2011		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	9.056	19.915	28.971
Series subordinadas	466.600	-	466.600
Intereses y gastos devengados	-	784	784
Intereses vencidos impagados	-	236	236
	<u>475.656</u>	<u>20.935</u>	<u>496.591</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	354	-	354
Otras deudas con entidades de crédito	-	-	-
Intereses y gastos devengados	-	1	1
Intereses vencidos impagados	-	12	12
	<u>354</u>	<u>13</u>	<u>367</u>

El vencimiento de las “Obligaciones y otros valores negociables” y las “Deudas con entidades de crédito” en cada uno de los cinco años siguientes al 31 de diciembre de 2012 y 2011, entre el sexto y el décimo año y del resto hasta su último vencimiento determinable es el siguiente:

	Miles de euros							
	2012							
	2013	2014	2015	2016	2017	2018 a 2022	Resto	Total
Obligaciones y otros valores negociables								
Series no subordinadas	19.971	13.943	13.969	13.517	13.772	346.134	-	421.306
Series subordinadas	-	-	236	955	973	29.436	-	31.600
Intereses y gastos devengados	187	-	-	-	-	-	-	187
Intereses vencidos e impagados	454	-	-	-	-	-	-	454
Deudas con entidades de crédito								
Préstamo subordinado	-	-	-	-	-	354	-	354
Intereses y gastos devengados	-	-	-	-	-	-	-	-
Intereses vencidos e impagados	18	-	-	-	-	-	-	18
	<u>20.630</u>	<u>13.943</u>	<u>14.205</u>	<u>14.472</u>	<u>14.745</u>	<u>375.924</u>	<u>-</u>	<u>453.919</u>



CLASE 8.^a



OL0050378

	Miles de euros							Total
	2011							
	2012	2013	2014	2015	2016	2017 a 2021	Resto	
Obligaciones y otros valores negociables								
Series no subordinadas	19.915	9.056	-	-	-	-	-	
Series subordinadas	-	5.343	15.421	15.756	16.098	84.691	329.291	
Intereses y gastos devengados	784	-	-	-	-	-	-	
Intereses vencidos e impagados	236	-	-	-	-	-	-	
Deudas con entidades de crédito								
Préstamo subordinado	-	-	-	-	-	-	354	
Crédito línea de liquidez	-	-	-	-	-	-	-	
Otras deudas con entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-	
Intereses y gastos devengados	1	-	-	-	-	-	-	
Intereses vencidos e impagados	12	-	-	-	-	-	-	
	<u>20.948</u>	<u>14.399</u>	<u>15.421</u>	<u>15.756</u>	<u>16.098</u>	<u>84.691</u>	<u>329.645</u>	
							<u>496.958</u>	

8.1 Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de bonos de titulización por importe de 814.900.000 euros. Esta emisión estará constituida por 8.149 bonos divididos en cuatro clases; representados mediante anotaciones en cuenta, de 100.000 euros nominales cada uno.

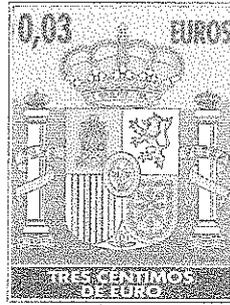
Composición de la emisión

El importe total de la emisión de bonos se agrupa en cinco clases de la siguiente manera:

- La Clase A1 está compuesta por 3.483 bonos, que devengarán un interés nominal anual variable, pagadero trimestralmente en cada fecha de pago, resultando de sumar el tipo de interés Euribor a tres meses, más un margen del 0,14%.
- La Clase A2 está compuesta por 4.350 bonos que devengan un interés nominal anual variable, pagadero trimestralmente en cada fecha de pago, resultando de sumar el tipo de interés Euribor a tres meses, más un margen del 0,20%.
- La Clase B está compuesta por 174 bonos que devengan un interés nominal anual variable, pagadero trimestralmente en cada fecha de pago, resultando de sumar el tipo de interés Euribor a tres meses, más un margen del 0,50%.



CLASE 8.ª



0L0050379

- d) La Clase C está compuesta por 93 bonos que devengarán un interés nominal anual variable, pagadero trimestralmente en cada fecha de pago, resultando de sumar el tipo de interés Euribor a tres meses, más un margen del 0,85%.
- e) La Clase D está compuesta por 49 bonos que devengarán un interés nominal anual variable, pagadero trimestralmente en cada fecha de pago, resultando de sumar el tipo de interés Euribor a tres meses, más un margen del 3,50%.

La suscripción o tenencia de bonos de una serie no implica la suscripción o tenencia de bonos de las otras series.

Amortización de los bonos

La amortización de los bonos se realiza a prorrata entre los bonos de la misma serie que corresponde amortizar en cada fecha de pago (de acuerdo con lo previsto a continuación), mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo, en un importe igual a la menor de las siguientes cantidades:

- (a) La diferencia positiva en esa fecha de pago entre el saldo nominal pendiente de cobro de los bonos (previo a la amortización que se realice en esa fecha de pago) y el saldo nominal pendiente de vencimiento de las participaciones y los certificados no fallidos correspondiente al último día del mes anterior al de la fecha de pago, y
- (b) Los recursos disponibles en esa fecha de pago, deducidos los importes correspondientes a los conceptos precedentes en el orden de prelación de pagos.

La amortización de los bonos se realiza de manera secuencial de manera que la amortización de los Bonos de la Serie A comienza en la primera fecha de pago (28 de noviembre de 2007).

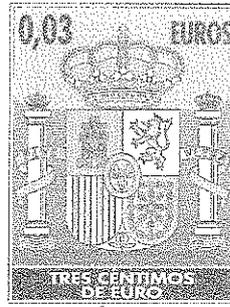
La amortización de los Bonos de la Serie B comienza sólo cuando estén totalmente amortizados los Bonos de la Clase A.

La amortización de los Bonos de la Serie C comienza sólo cuando estén totalmente amortizados los Bonos de la Clase B.

Y la amortización de los Bonos de la Serie D comienza á sólo cuando estén totalmente amortizados los Bonos de la Clase C.



CLASE 8.^a



0L0050380

Vencimiento de los bonos

Los bonos se consideran vencidos en la fecha en que estén totalmente amortizados o en la fecha de liquidación del Fondo.

La última fecha de amortización regular de los préstamos hipotecarios que se agrupan en las carteras titulizadas será el 5 de enero de 2047.

La emisión de los bonos está en soporte de anotaciones en cuenta y está dada de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).

Asimismo, los bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado A.I.A.F (Asociación de Intermediarios de Activos Financieros).

El movimiento de los bonos durante los ejercicios 2012 y 2011, ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	28.971	466.600
Trasposos	435.000	(435.000)
Amortización	(42.665)	-
Saldo final	<u>421.306</u>	<u>31.600</u>

	Miles de euros	
	2011	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	97.553	466.600
Amortización	(68.582)	-
Saldo final	<u>28.971</u>	<u>466.600</u>



CLASE B.º



0L0050381

El cálculo de la vida media y de la duración de los bonos esta significativamente ligada a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc..) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo dentro de las presentes cuentas anuales.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro A), incluido como Anexo dentro de las presentes cuentas anuales.

Durante el ejercicio 2012 se han devengado intereses de los bonos de titulización por importe de 4.902 miles de euros (2011: 8.216 miles de euros), de los que 187 miles de euros (2011: 784 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre y 454 miles de euros (2011: 236 miles de euros) se encuentran vencidos e impagados, estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables" del balance de situación.

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés medios anuales aplicados durante los ejercicios 2012 y 2011 de cada uno de los bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

Bonos	Tipos medios aplicados	
	2012	2011
Serie A1	-	1,614%
Serie A2	0,389%	1,674%
Clase B	0,689%	1,974%
Clase C	1,039%	2,324%
Clase D	3,689%	4,974%

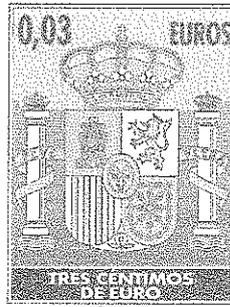
Las agencias de calificación fueron Fitch Ratings, S.A. y Moody's Investors Service, S.A.

- Fitch Ratings inicialmente otorgó AAA para los bonos de la Serie A1 y A2, A para la Serie B, BBB para la Serie C y CCC para la Serie D,
- Moody's inicialmente otorgó Aaa para los bonos de la Serie A1 y A2, A1 a la Serie B, Baa3 a la Serie C y C a la Serie D.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el detalle de los ratings vigentes se presenta en el Estado S.05.2 (Cuadro D).



CLASE 8.^a



0L0050382

8.2 Deudas con entidades de crédito

Los préstamos concedidos al Fondo por los emisores tienen las siguientes características:

PRÉSTAMO PARA GASTOS INICIALES

Importe máximo total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
Banca March	448
Banco Guipuzcoano (actualmente Banco Sabadell)	<u>652</u>
Saldo inicial	<u><u>1.100</u></u>

Saldo al 31 de diciembre de 2012

354 miles de euros.

Saldo al 31 de diciembre de 2011

354 miles de euros.

Tipo de interés anual:

Variable, e igual al Euribor 3 meses vigentes en cada momento.

Finalidad:

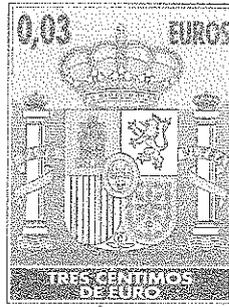
Pago de los gastos iniciales a cargo del Fondo.

Amortización:

Se realiza en 20 cuotas consecutivas e iguales, la primera de las cuales tuvo lugar en la primera fecha de pago (28 de noviembre de 2007), todo ello con sujeción al orden de prelación de pagos.

Durante los ejercicios 2012 y 2011 no se han producido movimientos en los préstamos y deudas con entidades de crédito.

Durante el ejercicio 2012 se han devengado intereses del préstamo para gastos iniciales y subordinado, por importe total de 5 miles de euros (2011: 7 miles de euros) no encontrándose importes pendientes de vencimiento a 31 de diciembre (2011: mil de euros) y 18 miles de euros se encuentran vencidos e impagados (2011: 12 miles de euros), estando registrados en el epígrafe “Deudas con entidades de crédito” del pasivo del balance de situación.



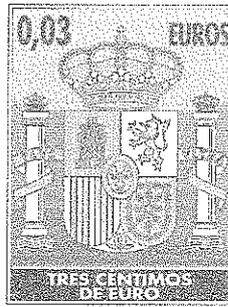
0L0050383

CLASE 8.ª

9. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El resumen de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo de los ejercicios 2012 y 2011 se presenta a continuación:

<i>Liquidación de cobros y pagos del período</i>	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011
	Real	Real
<u>Derechos de crédito clasificados en el Activo</u>		
Cobros por amortizaciones ordinarias	16.775	17.704
Cobros por amortizaciones anticipadas	17.548	25.112
Cobros por intereses ordinarios	12.040	12.843
Cobros por intereses previamente impagados	1.162	1.007
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	5.413	3.711
Otros cobros en especie	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)</u>		
Pagos por amortización ordinaria SERIE A1	28.971	68.582
Pagos por amortización ordinaria SERIE A2	13.694	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE B	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE C	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE D	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A1	186	843
Pagos por intereses ordinarios SERIE A2	4.693	6.478
Pagos por intereses ordinarios SERIE B	241	312
Pagos por intereses ordinarios SERIE C	162	200
Pagos por intereses ordinarios SERIE D	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A1	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A2	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE B	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE C	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE D	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A1	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A2	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE B	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE C	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE D	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A1	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A2	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE B	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE C	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE D	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-
Otros pagos del período	-	-



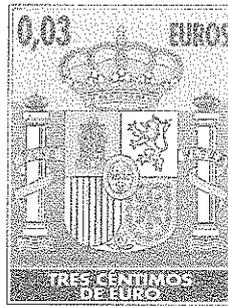
0L0050384

CLASE 8.ª

A continuación se incluye la información de cada una de las liquidaciones intermedias practicadas a los pasivos durante los ejercicios 2012 y 2011:

- Ejercicio 2012 (cifras en euros)

	Febrero de 2012	Mayo de 2012	Agosto de 2012	Noviembre de 2012
I. Situación Inicial:	1.514.566,75	1.783.833,12	1.732.109,13	2.393.277,33
II. Fondos recibidos del emisor:	14.436.105,01	13.003.356,08	14.190.019,52	11.778.067,75
III. Subtotal Recursos Disponibles (I + II):	15.950.671,76	14.787.189,20	15.922.128,65	14.171.345,08
IV. Total intereses de la reinversión:	37.460,56	38.040,47	31.174,07	13.580,89
V. Recursos disponibles (III + IV):	15.988.132,32	14.825.229,67	15.953.302,72	14.184.925,97
VI. Gastos:	31.456,36	24.487,43	37.334,63	27.050,58
VII. Liquidación SWAP:	-756.503,63	-1.372.863,68	-1.651.357,02	-1.883.596,97
VIII. Pago a los Bonos:	13.416.339,21	11.695.769,43	11.870.833,74	10.964.186,31
Bonos A1:				
Intereses:	119.501,73	50.642,82	15.599,01	0,00
Retenciones practicadas:	25.112,43	10.623,15	3.274,02	0,00
Amortización:	11.292.895,07	10.224.938,61	7.453.132,38	0,00
Bonos A2:				
Intereses:	1.850.930,00	1.311.525,00	974.922,00	546.055,50
Retenciones practicadas:	390.804,00	275.442,00	204.754,50	114.669,00
Amortización:	0,00	0,00	3.338.581,50	10.355.566,50
Bonos B:				
Intereses:	67.777,78	65.511,00	52.337,46	35.351,58
Retenciones practicadas:	18.433,56	13.758,18	10.991,58	7.424,58
Amortización:	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos C:				
Intereses:	55.233,63	43.152,00	36.291,39	27.212,73
Retenciones practicadas:	11.598,96	9.061,92	7.621,35	5.714,85
Amortización:	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos D:				
Intereses vencidos:	82.285,37	55.198,50	52.305,54	47.521,67
Intereses pagados:	0,00	0,00	0,00	0,00
Retenciones practicadas:	0,00	0,00	0,00	0,00
Intereses impagados:	298.748,59	353.947,09	406.252,63	453.774,30
Amortización:	0,00	0,00	0,00	0,00
Reinversión o devolución de las retenciones	-445.948,95	-308.885,25	-226.641,45	-127.805,43
IX. Saldo disponible (V - VI + VII - VIII):	1.783.833,12	1.732.109,13	2.393.277,33	1.315.092,11
Distribución del saldo disponible:				
Fondo de Reserva Previo:	1.514.566,75	1.783.833,12	1.732.109,13	2.393.277,33
Aportación al Fondo de Reserva	269.266,37	-51.723,99	661.168,20	-1.078.185,22
Intereses pagados Préstamo Gastos Iniciales	0,00	0,00	0,00	0,00
Amortización Préstamo Gastos Iniciales	0,00	0,00	0,00	0,00
Margen de Intermediación Financiera	0,00	0,00	0,00	0,00
Fondo de Reserva Final:	1.783.833,12	1.732.109,13	2.393.277,33	1.315.092,11



0L0050385

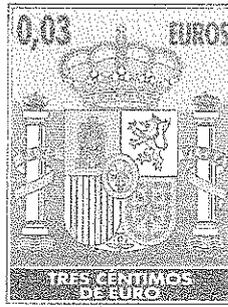
CLASE 8ª

- Ejercicio 2011 (cifras en euros)

	Febrero de 2011	Mayo de 2011	Agosto de 2011	Noviembre de 2011
I. Situación Inicial:	4.900.000,00	3.739.969,35	1.880.489,53	2.995.627,71
II. Fondos recibidos del emisor	34.194.834,88	17.987.911,69	13.230.609,30	10.684.773,17
III. Subtotal Recursos Disponibles (I + II):	39.094.834,88	21.727.881,04	15.111.098,83	13.680.400,88
IV. Total intereses de la reinversión:	53.082,04	61.292,44	45.979,85	40.651,72
V. Recursos disponibles (III + IV):	39.147.916,92	21.789.173,48	15.157.078,68	13.721.052,60
VI. Gastos:	28.103,34	32.522,12	25.966,81	38.730,37
VII. Liquidación SWAP:	-1.018.981,14	-386.887,56	-640.497,56	-599.024,24
VIII. Pago a los Bonos:	34.360.863,09	18.989.274,27	11.494.986,60	11.568.730,74
Bonos A1:				
Intereses:	288.775,53	201.596,04	189.614,52	162.621,27
Retenciones practicadas:	54.857,25	38.313,00	36.014,22	30.894,21
Amortización:	32.606.940,42	17.256.001,05	9.371.046,33	9.348.093,36
Bonos A2:				
Intereses:	1.353.589,50	1.416.273,00	1.795.636,50	1.912.173,00
Retenciones practicadas:	257.172,00	269.091,00	341.170,50	363.312,00
Amortización:	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos B:				
Intereses:	67.338,00	69.845,34	85.019,88	89.681,34
Retenciones practicadas:	12.794,22	13.270,98	16.154,16	17.039,82
Amortización:	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos C:				
Intereses:	44.219,64	45.558,84	53.669,37	56.161,77
Retenciones practicadas:	8.401,62	8.656,44	10.197,45	10.670,82
Amortización:	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos D:				
Intereses vencidos:	56.121,66	56.121,66	61.100,55	62.413,75
Intereses pagados:	0,00	0,00	0,00	0,00
Retenciones practicadas:	0,00	0,00	0,00	0,00
Intereses impagados:	56.121,66	112.948,92	174.049,47	236.463,22
Amortización:	0,00	0,00	0,00	0,00
Reinversión o devolución de las retenciones	-333.225,09	-329.331,42	-403.536,33	-421.916,85
IX. Saldo disponible (V - VI + VII - VIII):	3.739.969,35	1.880.489,53	2.995.627,71	1.514.566,75
Distribución del saldo disponible:				
Fondo de Reserva Previo:	4.900.000,00	3.739.969,35	1.880.489,53	2.995.627,71
Aportación al Fondo de Reserva	-1.160.030,65	-1.859.479,82	1.115.138,18	-1.481.080,96
Intereses pagados Préstamo Gastos Iniciales	0,00	0,00	0,00	0,00
Amortización Préstamo Gastos Iniciales	0,00	0,00	0,00	0,00
Margen de Intermediación Financiera	0,00	0,00	0,00	0,00
Fondo de Reserva Final	3.739.969,35	1.880.489,53	2.995.627,71	1.514.566,75



CLASE 8.ª



0L0050386

Atendiendo a la impracticabilidad de la elaboración de la información real acumulada y la información contractual, entendida ésta última como los cobros y pagos que estaban previstos para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y las actuales presentada a continuación:

	Ejercicio 2012	
	Hipótesis momento inicial	Movimiento actual
Tipo de interés medio de la cartera	4,54%	2,85%
Tasa de amortización anticipada	12%	3,56%
Tasa de fallidos (CHs/PHs)	N/A	0%/0,01%
Tasa de recuperación de fallidos	85%	0%
Tasa de morosidad (CHs/PHs)	0,50%	3,29%/5,36%
Loan to value medio	65,38%	56,69%
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del Fondo	29/11/2021	28/02/2023

	Ejercicio 2011	
	Hipótesis momento inicial	Movimiento actual
Tipo de interés medio de la cartera	4,54%	2,75%
Tasa de amortización anticipada	12%	4,65%
Tasa de fallidos	N/A	0%
Tasa de recuperación de fallidos	85%	0%
Tasa de morosidad (CHs/PHs)	0,50%	2,56%/3,41%
Loan to value medio	65,38%	58,29%
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del Fondo	29/11/2021	29/08/2022

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el Fondo presentaba impagados en Serie D de bonos en circulación por importe de 454 miles de euros (2011: 236 miles de euros).

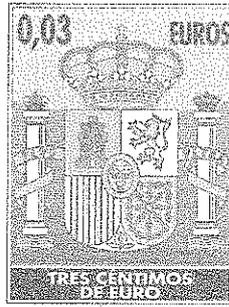
Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el impago en la Serie D de bonos en circulación se produjo en las cuatro liquidaciones del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el Fondo ha dispuesto de mejoras crediticias (Fondo de Reserva) para hacer frente al pago de las series.

Ni durante 2012 ni durante 2011, el Fondo ha abonado importe alguno al cedente en concepto de margen de intermediación del Fondo.



CLASE 8.^a



0L0050387

10. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA

La celebración del contrato de swap responde, por un lado, a la necesidad de eliminar el riesgo de tipo de interés al que está expuesto el Fondo por el hecho de encontrarse los derechos de crédito sometidos a tipos de interés variables con diferentes índices de referencia y diferentes períodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para cada una de las series de los bonos que se emiten con cargo al Fondo; y por otro lado, al riesgo que supone que, al amparo de la normativa de modificación y subrogación de préstamos hipotecarios, los derechos de crédito puedan ser objeto de renegociaciones que disminuyan el tipo de interés pactado.

Con el objeto de mitigar, por un lado, el riesgo de base de tipo de interés existente entre los activos (participaciones y certificados) y los pasivos (bonos) del Fondo, y por otro lado, el riesgo de tipo de interés existente como consecuencia de los tipos máximos y mínimos que tiene establecidos un porcentaje de los préstamos hipotecarios agrupados en el Fondo, la Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, los siguientes contratos:

La Sociedad Gestora formalizó en representación y por cuenta del Fondo, HSBC Bank Plc., un contrato de permuta financiera de intereses o swap cuyos términos más relevantes se describen a continuación.

Parte A

HSBC Bank PLC.

Parte B

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo.

Fechas de liquidación:

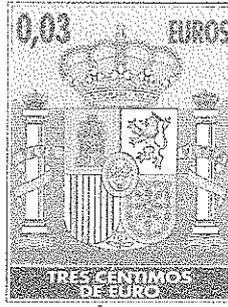
Las fechas de liquidación coinciden con las fechas de pago de los bonos, esto es, los días 28 de febrero, 28 de mayo, 28 de agosto y 28 de noviembre, o en caso de no ser éste día hábil, el día hábil inmediatamente siguiente. La primera fecha de liquidación fue el 28 de noviembre de 2007.

Periodos de liquidación:

Los periodos de liquidación son los días efectivamente transcurridos entre dos fechas de liquidación consecutivas, incluyendo la primera y excluyendo la última. Excepcionalmente, el primer periodo de liquidación tendrá una duración equivalente a los días efectivamente transcurridos entre la fecha de desembolso de la emisión de bonos (incluida) y el 28 de noviembre de 2007 (excluido).



CLASE 8.ª



OL0050388

Supuestos de incumplimiento de los contratos de derivado

Si en una fecha de liquidación la Parte B no pagase la cantidad que le correspondiera satisfacer a la Parte A, el contrato de derivado correspondiente puede quedar resuelto a instancias de la Parte A. En caso de que correspondiera pagar cantidad liquidativa, la Parte A asumirá, si procede, la obligación del pago de la cantidad liquidativa prevista en los términos del contrato de derivado correspondiente, y todo ello de conformidad con el orden de prelación de pagos.

Vencimiento de los contratos de derivado

El vencimiento de los contratos de derivado tiene lugar en la fecha más temprana entre (i) la fecha de vencimiento legal del Fondo y (ii) fecha de extinción del Fondo.

1. Contrato de derivado anual

Cantidad a pagar por la Parte A con motivo del swap

La cantidad a pagar por la Parte A es el resultado de multiplicar el "Importe Nocional del Contrato de Derivado Anual", conforme se define más adelante, por el tipo de interés de referencia de los bonos (Euribor a 3 meses) establecido para cada fecha de pago, más el margen medio ponderado de los Bonos de las Series A1, A2, B y C por el saldo nominal pendiente de cobro de dichas Series en cada fecha de pago más un margen igual al 0,55%. Para el cálculo de la Parte A se toman los días efectivamente transcurridos en base anual 360.

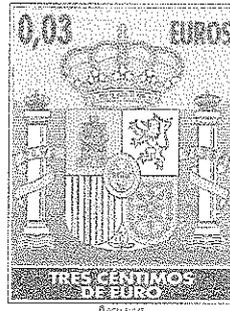
El "Importe Nocional del Contrato de Derivado Anual" será el saldo nominal pendiente de vencimiento de las participaciones y certificados no Fallidos agrupados en el Fondo y en los que se actualiza el tipo de interés anualmente, en el último día del período de cálculo a la inmediatamente anterior fecha de pago.

Cantidad a pagar por la Parte B con motivo del swap (contrato de derivado anual)

La cantidad a pagar por la Parte B es igual a la suma de todas las cantidades correspondientes a los intereses de las participaciones y los certificados devengados, vencidos y efectivamente transferidos a la Parte B correspondiente a los tres periodos de Cálculo inmediatamente anteriores a la fecha de liquidación de que se trate.



CLASE 8.ª



0L0050389

Los principales hipótesis utilizadas para realizar la valoración del derivado han sido:

	2012	2011
Tasa de amortización anticipada	3,19%	5,57%
Tasa de impago	9,06%	7,67%
Tasa de fallido	0,14%	0,12%

Durante el ejercicio 2012 se han devengado gastos financieros por importe de 5.881 miles de euros (2011: 3.835 miles de euros).

Al 31 de diciembre de 2012 el Fondo ha registrado en la partida de “Cobertura de flujos de efectivo” del balance de situación un importe de 8.119 miles de euros (2011: 6.895 miles de euros).

11. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

De acuerdo con la normativa vigente, no existe obligación de practicar retención sobre las rentas obtenidas por los sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades procedentes de activos financieros, siempre que cumplan los requisitos siguientes:

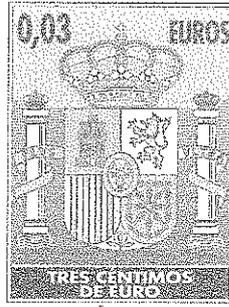
1. Que estén representados mediante anotaciones en cuenta.
2. Que se negocien en un mercado secundario oficial de valores español.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.



CLASE 8.^a



0L0050390

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

12. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2012 y 2011, en base a los criterios recogidos en la Nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

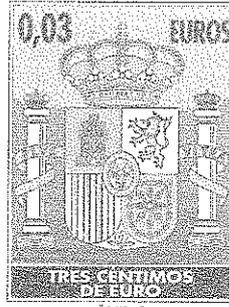
Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2012 han sido 5 miles de euros (2011: 5 miles de euros), no habiendo prestado el auditor servicios al Fondo distintos al de auditoría de cuentas.

13. HECHOS POSTERIORES

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.



CLASE 8.ª



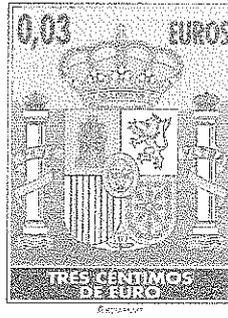
0L0050391

ANEXO I

a la Memoria del ejercicio 2012



CLASE 8.ª



0L0050392

		31/12/2011		31/12/2012		31/12/2011		25/07/2007	
		Situación Actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial		Situación inicial	
		Nº de Activos vivos		Nº de Activos vivos		Nº de Activos vivos		Nº de Activos vivos	
		Importe pendiente (1)		Importe pendiente (1)		Importe pendiente (1)		Importe pendiente (1)	
Tipología de activos titulizados									
Participaciones Hipotecarias	0001	3.022	332.252.000	0090	363.324.000	0120	4.434	0150	631.055.000
Certificados de Transmisión de Hipotecaria	0002	824	121.656.000	0091	130.221.000	0121	1.058	0151	178.945.000
Cedulas Hipotecarias	0003			0092		0122		0152	
Préstamos Hipotecarios	0004			0093		0123		0153	
Préstamos a Promotores	0005			0094		0124		0154	
Préstamos a PYMES	0006			0095		0125		0155	
Préstamos a Empresas	0007			0096		0126		0156	
Préstamos Corporativos	0008			0097		0127		0157	
Cedulas Territoriales	0009			0098		0128		0158	
Bonos de Tesorería	0010			0099		0129		0159	
Deuda Subordinada	0011			0100		0130		0160	
Crediles AAPP	0012			0101		0131		0161	
Préstamos al Consumo	0013			0102		0132		0162	
Préstamos Automoción	0014			0103		0133		0163	
Acreditamiento Financiero	0015			0104		0134		0164	
Cuentas a Cobrar	0016			0105		0135		0165	
Derechos de Crédito Futuros	0017			0106		0136		0166	
Bonos de Titulación	0018			0107		0137		0167	
Otros	0019			0108		0138		0168	
Total	0020	3.822	453.908.000	3.892	493.545.000	0140	5.492	0170	810.000.000

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A

Cuadro de texto libre

(1) Entendiéndose como importe pendiente el importe principal pendiente revalorizado



CLASE B.º

OL0050393

S.05.1
Denominación del Fondo: TDA 29, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:
Periodo: 31/12/2012

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

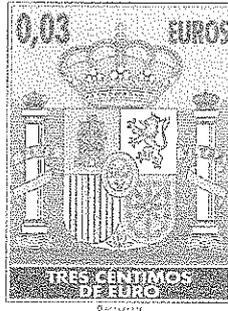
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	01/07/2012 - 31/12/2012	01/01/2011 - 31/12/2011	0205	01/01/2011 - 31/12/2011
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196	0	0205	-18.000
Derechos de crédito dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197	0	0207	0
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0201	-22.188.000	0210	-21.415.000
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-17.548.000	0211	-25.112.000
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especies, desde el origen del Fondo	0202	-356.174.000	0212	-316.437.000
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0	0213	0
Principal pendiente cierre del periodo (2)	0204	453.808.000	0214	493.545.000
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	0205	3,56	0215	4,65

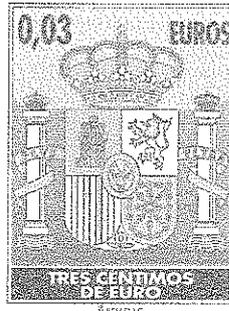
(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.





CLASE 8.ª



0L0050394

Denominación del Fondo: FOM BOR B BIRI ESPANOLA	
Denominación del Consejo de Administración: FOM BOR B BIRI ESPANOLA	
Denominación de la Gestora: FOM BOR B BIRI ESPANOLA	
Estado agregado: FOM BOR B BIRI ESPANOLA	
Fecha: FOM BOR B BIRI ESPANOLA	

CUADRO C

Total Pagados (1)	Nº de acciones	Importe pagado		Principales pendientes no vencidos	Deuda Total
		Principal	Intereses ordinarios		
Deuda 1 mes	148	51.000	118.000	20.528.000	21.156.000
De 1 a 3 meses	148	51.000	118.000	20.528.000	21.156.000
De 3 a 6 meses	148	51.000	118.000	20.528.000	21.156.000
De 6 a 9 meses	148	51.000	118.000	20.528.000	21.156.000
De 9 a 12 meses	148	51.000	118.000	20.528.000	21.156.000
De 12 meses a 2 años	148	51.000	118.000	20.528.000	21.156.000
TOTAL	864	426.000	948.000	410.592.000	426.592.000

(1) La amortización de los cupones anticipados se realiza en función de la antigüedad de la prima cuota vencida y no cobrada. Los intereses se amortizan en función de los meses y no de los días.

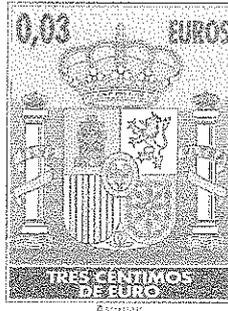
Pagado con Garantía Real (2)	Nº de acciones	Importe pagado		Principales pendientes no vencidos	Deuda Total	Valor Garantía (3)	Valor Garantía con Tasación a 2 años (4)	% Diferencia Tasación
		Principal	Intereses ordinarios					
De 1 a 3 meses	148	51.000	118.000	20.528.000	21.156.000	48.370.000	48.370.000	0,00%
De 3 a 6 meses	148	51.000	118.000	20.528.000	21.156.000	48.370.000	48.370.000	0,00%
De 6 a 9 meses	148	51.000	118.000	20.528.000	21.156.000	48.370.000	48.370.000	0,00%
De 9 a 12 meses	148	51.000	118.000	20.528.000	21.156.000	48.370.000	48.370.000	0,00%
De 12 meses a 2 años	148	51.000	118.000	20.528.000	21.156.000	48.370.000	48.370.000	0,00%
TOTAL	864	426.000	948.000	410.592.000	426.592.000	116.330.000	116.330.000	0,00%

(2) La amortización de los cupones anticipados se realiza en función de la antigüedad de la prima cuota vencida y no cobrada. Los intereses se amortizan en función de los meses y no de los días.

(3) Complementar con la última valoración disponible de la garantía real (precios o deuda pagadora, etc) al valor de las mismas se ha considerado en el momento de la tasación.



CLASE 8.ª



OL0050395

S.05.1
Denominación del Fondo: TDA 2R, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Tritulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Tritulización, S.A.
Período: 31/12/2012

CUADRO D

	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Escenario Inicial	
	Tasa de activos (A)	Tasa de fallo (B)	Tasa de activos (A)	Tasa de fallo (B)	Tasa de activos (A)	Tasa de fallo (B)
Participaciones Hipotecarias	0850	0,01	0,02	0,01	0,02	0,01
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0851	0,01	0,02	0,01	0,02	0,01
Préstamos Hipotecarios	0852	0,01	0,02	0,01	0,02	0,01
Cédulas Hipotecarias	0853	0,01	0,02	0,01	0,02	0,01
Préstamos a Promotores	0854	0,01	0,02	0,01	0,02	0,01
Préstamos a PYMES	0855	0,01	0,02	0,01	0,02	0,01
Préstamos a Empresas	0856	0,01	0,02	0,01	0,02	0,01
Préstamos Corporativos	0857	0,01	0,02	0,01	0,02	0,01
Cédulas Terribiales	0858	0,01	0,02	0,01	0,02	0,01
Bonos de Tesorería	0859	0,01	0,02	0,01	0,02	0,01
Deuda Subordinada	0860	0,01	0,02	0,01	0,02	0,01
Créditos AAP	0861	0,01	0,02	0,01	0,02	0,01
Préstamos al Consumo	0862	0,01	0,02	0,01	0,02	0,01
Arrendamiento Financiero	0863	0,01	0,02	0,01	0,02	0,01
Cuentas a Cobrar	0864	0,01	0,02	0,01	0,02	0,01
Derechos de Crédito Futuros	0865	0,01	0,02	0,01	0,02	0,01
Bonos de Tritulización	0866	0,01	0,02	0,01	0,02	0,01
Otros	0867	0,01	0,02	0,01	0,02	0,01

(1) Estos ratios se refieren exclusivamente a la cartera de activos clasificados al Fondo (presentados en el balance en la partida de "Activos de crédito")

(A) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de minorar el importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las normas 13ª y 23ª

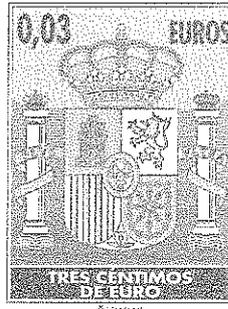
(B) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos clasificados como "fallidos" y el resultado de minorar el importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos fallidos. Se considera la detención de fallidos recogidos en la Circular (no necesariamente coincidentes con la detención de la escritura o folio protegidos en el estado 6-A).

(C) Determinada por el cociente entre la suma de recuperaciones de impagados de principal de activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que salieron de dudosos por las recuperaciones de principal producidas en el período, dividido por el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones.

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.



CLASE B.3



0L0050396

S.063.1

Denominación del Fondo: IDA 26, FTA
 Denominación del Compartimento: 0
 Denominación de la Gestora: Titularización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titularización, S.A.
 Cuentas segregadas:
 Periodo: 31/12/2012

CUADRO E

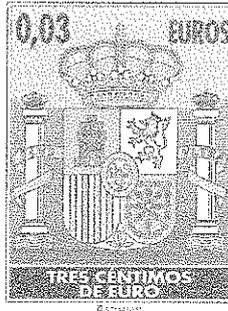
Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 25/07/2007	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Entre 1 y 2 años	43	192.000	330	115.000	1940	0
Entre 2 y 3 años	27	404.000	421	519.000	1341	77.000
Entre 3 y 5 años	170	646.000	411	800.000	1342	101.000
Entre 5 y 10 años	135	3.646.000	85	3.142.000	1343	1.865.000
Superior a 10 años	305	18.576.000	418	28.727.000	1344	78.033.000
TOTAL	3.213	430.188.000	3.324	433.242.000	6.136	780.183.000
Vida residual media ponderada (años)	3,238	453.808.000	3,392	493.242.000	3,146	810.007.000
	21,66	22,71	22,71	23,81	23,77	25,20

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años, superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 25/07/2007	
	Nº	Años	Nº	Años	Nº	Años
Antigüedad media ponderada	7.030	7,03	6.923	6,04	6.634	1,65



CLASE 8.ª



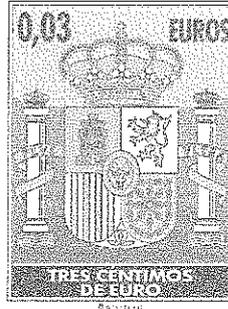
0L0050397

Denominación Sólos	31/12/2012				31/12/2014				Escenario hipotético 28/07/2017			
	Nº de pasivos utilizados	Valor Medio Pasivos (1)	Ingresos Porcentaje	Normal Unidades	Nº de pasivos utilizados	Valor Medio Pasivos	Ingresos Porcentaje	Normal Unidades	Nº de pasivos utilizados	Valor Medio Pasivos	Ingresos Porcentaje	Normal Unidades
ES037931000	3.483	0	0	8.000	3.483	29.871,000	100,000	8.000	3.483	100,000	318.200,000	8,000
ES037931011	4.390	97.000	421.306,000	100,000	4.390	436,000,000	5,4	100,000	4.390	436,000,000	5,4	100,000
ES037931012	74	50,000	17.400,000	100,000	174	11.400,000	6,27	100,000	174	11.400,000	6,27	100,000
ES037931013	30	100,000	4.300,000	100,000	30	9.300,000	8,27	100,000	30	9.300,000	8,27	100,000
ES037931016	46	100,000	4.300,000	100,000	46	4.300,000	10,17	100,000	46	4.300,000	10,17	100,000
Total	1.9015	8.149	452.226,000	3.345	8.149	452.226,000	2095	35.571,000	2095	8.149	418	614.800,000

(1) Ingresos de otros. En caso de ser estimado en base a los datos disponibles los Ingresos de los Pasivos.
 (2) La práctica usada para calcular la normalización de la serie ES14 en el escenario no según IFRS no afectará sustancialmente a columna de denominación.



CLASE 8.ª



0L0050398

Denominación del fondo: **TOM 2º FTA**

Determinación del componente: **g**

Estado de liquidación: **Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.**

Fecha de la liquidación: **31/12/2012**

Moneda de cotización de los valores emitidos: **TOM 2º FTA**

Intereses

Sede (1)	Denominación	Grado de amortización	Índice de cotización (2)	Tipo de emisión (3)	Máximo (4)	Base de cálculo de intereses (5)	Intereses acumulados admitidos (6)	Intereses impagados	Principal no vendido	Principal impagado	Total devuelto (7)	Corrección de pérdidas por deterioro
ES0077931001	SENE A1	NS	0,4	EURIBOR 3 m	300	33	0	0	43.326.000	0	43.326.000	0
ES0077931011	SENE A2	NS	0,2	EURIBOR 3 m	300	33	0	0	1.460.000	0	1.460.000	0
ES0077931029	SENE B	S	0,6	EURIBOR 3 m	300	33	0	0	1.460.000	0	1.460.000	0
ES0077931037	SENE C	S	0,46	EURIBOR 3 m	300	33	0	0	1.460.000	0	1.460.000	0
ES0077931045	SENE D	S	3,5	EURIBOR 3 m	300	32	464.000	464.000	4.000.000	0	4.464.000	0
Total					1.500	131	0	464.000	43.326.000	464.000	44.250.000	0

(1) La sede del fondo contemplará la denominación de la serie (ISKY y su denominación). Cuando los títulos emitidos en varias ISKY se redactan conjuntamente en columna de denominación.

(2) El índice de cotización se refiere al precio de adquisición de los valores emitidos.

(3) La emisión de valores se refiere a la denominación de los valores emitidos.

(4) En el caso de tipos que estén cotizados en euros, EURIBOR a tres meses... En el caso de tipos que estén cotizados en otra moneda, el tipo de interés se expresará en la moneda de denominación.

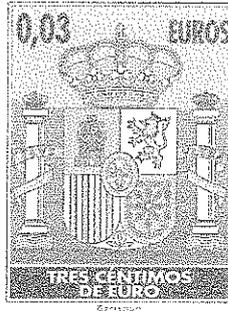
(5) Dato acumulado desde la última fecha de pago.

(6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.

(7) Incluye el principal no vendido y todos los intereses impagados a la fecha de la declaración.



CLASE B.P.



0L0050400

Denominación del Fondo:	TDA 28, FTA
Distribución del campo (rango):	0
Denominación de la gestora:	Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A.
Emisión, antigüedad:	31/12/2012
Período de la información:	TDA 28, FTA
Periodicidad de publicación de los valores simplificados:	TDA 28, FTA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS FONDOS EMITIDOS POR EL FENODO

CUADRO D

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de cotización	Agarcho de cotización	Situación actual	Situación cierre anual anterior	Situación inicial
ES027701000	SERIE A1	00/06/2012	FCH	AA	AAA	AAA
ES027701003	SERIE A1	07/07/2012	FCH	A3	A4	A4
ES027701011	SERIE A2	09/06/2012	FCH	AA	AA	AA
ES027701011	SERIE A2	23/12/2012	INDY	Baa2	A1	Aa
ES027701029	SERIE B	17/06/2011	FCH	BBB	BBB	A
ES027701029	SERIE B	23/12/2012	INDY	B1	A1	A1
ES027701027	SERIE C	17/06/2011	FCH	BBB	BBB	BBB
ES027701027	SERIE C	21/06/2012	FCH	BBB	BBB	BBB
ES027701045	SERIE D	11/06/2011	FCH	BBB	BBB	BBB
ES027701045	SERIE D	29/07/2011	INDY	C	C	C

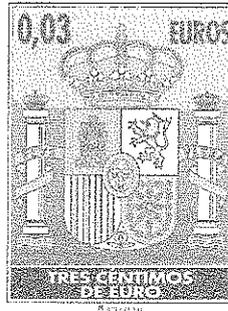
(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se indicará exclusivamente la columna de denominación.

(2) La gestora deberá cumplimentar la columna de calificación otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie: INDY, para Moody's, SYP, para Standard & Poor's, FCH para Fitch.

En el supuesto de que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se reflejará el ISIN de la serie menos veces, como calificaciónes distintas.



CLASE 8.ª



OL0050401

S.05.3
Denominación del fondo: TDA 29, FTA
Denominación del compartimento: 0
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2012
Período de la declaración: TDA 29, FTA
Mercados de cotización de los valores emitidos:

	Situación actual 31/12/2012	Situación cierre anual anterior 31/12/2011
INFORMACION SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a Importes se consignarán en miles de euros)		
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	1.315.000	1.515.000
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	0,29	0,31
3. Exceso de spread (%) (1)	1,95	1,16
4. Prima financiera de intereses (S/N)	true	true
5. Prima financiera de tipos de cambio (S/N)	false	false
6. Otras primas financieras (S/N)	false	false
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	0	0
8. Subordinación de series (S/N)	true	true
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	93,02	5,85
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	150	0
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0	0
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	1170	0
13. Otros	false	false

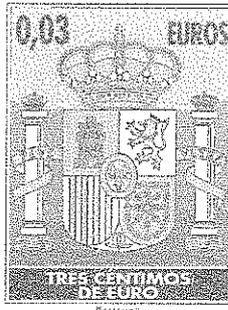
	NIF	Denominación
Información sobre contrapartes de mejoras crediticias		
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	1210	HSBC BANK PLC, Sucursal en España
Permutas financieras de tipos de interés	A-006140TF	
Permutas financieras de tipos de cambio	1220	
Otras permutas financieras	1230	
Contraparte de la línea de liquidez	1240	
Entidad Avelista	1250	
Contraparte del derivado de crédito	1260	
	1270	

- (1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.
- (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.
- (3) Entendido como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentran, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos.
- (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las considere relevantes.
- (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



CLASE 8.^a

0L0050402



Denominación del Fondo: **3.35.4**

Número de identificación del Fondo: **114 30, FTA**

Denominación del administrador: **0**

Estado agregado: **31/12/2012**

Denominación de la gestora: **Talcahuano de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.**

Denominación del emisor: **0**

Denominación de la gestora: **Talcahuano de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.**

Estado agregado: **31/12/2012**

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

(Las cifras relativas a impagos se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Mes de Impago	Días Impago	Situación actual	Importe impagado acumulado	Ratio (2)
1. Activos Monedas por impago con antigüedad superior a 120 días	00/00	00/00	13.980.000	13.980.000	0,03
2. Activos Monedas con otros impagos	01/00	02/00	0	0	0,00
TOTAL IMPAGOS	00/00	02/00	13.980.000	13.980.000	0,03
3. Activos Fallidos por impago con antigüedad igual o superior a 120 días	01/00	02/00	12.880.000	12.880.000	0,03
4. Activos Fallidos por otros motivos que hayan sido declarados o clasificados como fallidos por el Cesante	01/00	02/00	0	0	0,00
TOTAL FALLIDOS	01/00	02/00	12.880.000	12.880.000	0,03

(1) En caso de existir deficiencias relacionadas a las recepciones en la presente tabla (impagos, pagos subyacentes, etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicará en la tabla de Otros retrasos relevantes, indicando el nombre de la documentación contratada. En la columna Ref. Folio se indicará el número de página o capítulo del folio en el que el concepto está definido.

Ratio (2)

Situación anterior	Última Fecha de Pago	Ref. Folio
0,461	0,462	0,464

TRIGGERS (3)

Amortización reservada: series (4)	Límite	% Actual	Última Fecha de Pago	Referencia Folio
ES027031007	2,3	2,98	2/05	4.9.2.2 Nota de Valores
SENE C	10	54,43	9/05	4.9.2.2 Nota de Valores
ES027031007	3,2	1,80	9/05	4.9.2.2 Nota de Valores
SENE A1	3,2	1,69	1/09	4.9.2.2 Nota de Valores
ES027031009	4,3	3,88	3/8	4.9.2.2 Nota de Valores
SENE B	1,26	1,89	2	4.9.2.2 Nota de Valores
SENE S	10	54,43	31/05	4.9.2.2 Nota de Valores

Indicaciones post-ratamiento intereses, series (5)

ES027031009	2,87	0,52	05/06	0,568
SENE B	7	2,87	2/06	3.4.6.2 Nota Adicional
ES027031007	7	2,87	2/06	3.4.6.2 Nota Adicional

No redención del Fondo de Reserva (6)

0,512	0,52	0,52	3.4.2.1 Nota de Valores
-------	------	------	-------------------------

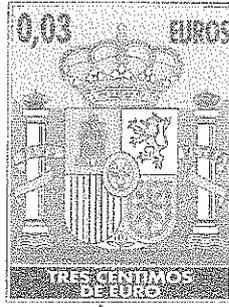
OTROS TRIGGERS (3)

0,52	0,52	0,52	0,573
------	------	------	-------

(3) En caso de existir triggers adicionales a los reseñados en la presente tabla se indicarán en la columna de OTROS TRIGGERS. Si los triggers reseñados expresamente en la tabla no están pagados en el Fondo no se cumplimentará.
 (4) Si en el folio y estado de constitución del fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (normal, anticipada) de cupones de los series, se indicarán las series indicadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite de la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al capítulo del folio donde está definido.
 (5) Si en el folio y estado de constitución del fondo se establecen triggers respecto al refinanciamiento o postergamiento de intereses de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido en la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al capítulo del folio donde está definido.
 (6) Si en el folio y estado de constitución del fondo se establecen triggers respecto a la no redención del Fondo de Reserva se indicará el límite contractual establecido en la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al capítulo del folio donde está definido.



CLASE 8.^a

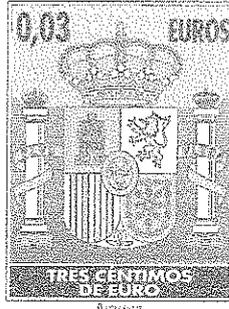


OL0050403

S.06
Denominación: TDA 29, FTA
Denominación: g
Denominación: Trazabilidad de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Trazabilidad, S.A.
Estados agregados: 31/12/2012
Período: 31/12/2012
NOTAS EXPLICATIVAS
En el Estado S.05.1 cuadro D, las hipótesis en el escenario inicial referentes a la tasa de activos dudosos, tasa de fallidos y tasa de recuperación de fallidos han sido informadas como cero debido a que el concepto de fallido y activos morosos, que se recogen en el folio del Fondo, no coincide con la definición de fallido contable y activo dudoso de la Circular 2/2009 de la CNMV, aplicable a las tasas solicitadas en este Estado.
INFORME AUDITOR
Campo de Texto:



CLASE 8.ª



0L0050404

Denominación del Fondo:	TDA 25. FTA	3.067
Denominación del Compartimento:	D	
Denominación de la Gestora:	Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A.	
Estados agregados:	31/12/2011	

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A

Tipología de activos titulados	Situación Actual		31/12/2011		Situación cierre anual anterior		31/12/2010		Situación Inicial		25/07/2007	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (€)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (€)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (€)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (€)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (€)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (€)
Participaciones Hipotecarias	0001	3.137	0030	363.324.000	0060	3.369	0090	403.225.000	0120	4.434	0150	631.055.000
Certificados de Transmisión de Hipotecaria	0002	855	0031	130.221.000	0061	877	0091	136.894.000	0121	1.058	0151	178.946.000
Préstamos Hipotecarios	0003		0032		0062		0092		0122		0152	
Cédulas Hipotecarias	0004		0033		0063		0093		0123		0153	
Préstamos a Promotores	0005		0034		0064		0094		0124		0154	
Préstamos a PYMES	0006		0035		0065		0095		0125		0155	
Préstamos a Empresas	0007		0036		0066		0096		0126		0156	
Préstamos Corporativos	0008		0037		0067		0097		0127		0157	
Cédulas Tarifomates	0009		0038		0068		0098		0128		0158	
Bonos de Tesorería	0010		0039		0069		0099		0129		0159	
Bonos de Subordinada	0011		0040		0070		0100		0130		0160	
Créditos AAFF	0012		0041		0071		0101		0131		0161	
Préstamos al Consumo	0013		0042		0072		0102		0132		0162	
Préstamos Automoción	0014		0043		0073		0103		0133		0163	
Arrendamiento Financiero	0015		0044		0074		0104		0134		0164	
Cuentas a Cobrar	0016		0045		0075		0105		0135		0165	
Bonos de Crédito Futuros	0017		0046		0076		0106		0136		0166	
Bonos de Titulización	0018		0047		0077		0107		0137		0167	
Otros	0019		0048		0078		0108		0138		0168	
Otros	0020		0049		0079		0109		0139		0169	
Total		3.992	0950	483.545.000	0060	4.245	0110	540.089.000	0140	5.492	0170	810.000.000

(1) Entendimiento como importe pendiente el importe principal pendiente reembolsado

Cuadro de texto libre

--



CLASE 8ª

0L0050405

5,05.1
Denominación del Fondo: TDA 29, FTA
Denominación del Compartimento: 6
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:
Periodo: 31/12/2011

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

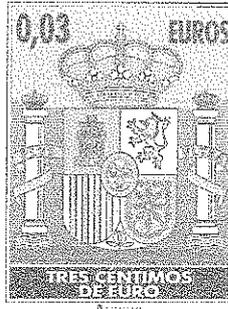
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	01/07/2011 - 31/12/2011	01/01/2010 - 31/12/2010	0206	0207
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	-18.000	0		
Derechos de crédito dados de baja por dación/ajudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0	-21.726.000		
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	-21.415.000	-53.992.000		
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	-25.112.000	-269.911.000		
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especies, desde el origen del Fondo	-316.437.000	-269.911.000		
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0	0		
Principal pendiente cierre del periodo (2)	493.545.000	540.089.000		
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	4,65	8,77		

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.

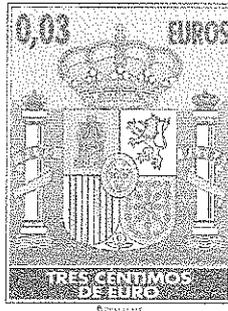
(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.





CLASE B. 2

0L0050406



\$ 565.1

Denominación del Fondo: TDA 28, FTA
 Denominación del Compartimiento: 0
 Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
 Estados correspondientes: 31/12/2011

CUADRO C

Total Impagos (1)	Nº de activos		Importe Impagado		Principal pendiente no vencido	Deuda Total	
	Principal	Intereses ordinarios	Total	Deuda Total			
Hasta 1 mes	139	0710	49.000	0720	82.000	0750	19.241.000
De 1 a 3 meses	121	0711	108.000	0721	98.000	0751	18.786.000
De 3 a 6 meses	26	0713	45.000	0723	41.000	0753	1.859.000
De 6 a 9 meses	14	0714	39.000	0724	38.000	0754	1.859.000
De 9 a 12 meses	10	0715	81.000	0725	51.000	0755	2.274.000
De 12 meses a 2 años	30	0716	106.000	0726	107.000	0756	5.914.000
Más de 2 años	14	0718	145.000	0728	190.000	0758	2.118.000
Total	354	0719	573.000	0729	527.000	0759	52.383.000

(1) La distribución de los activos vendidos impagados entre los distintos tramos se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el de fin.

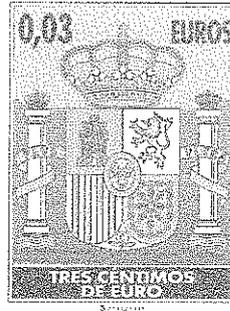
Impagos con Garantía Real (2)	Nº de activos		Importe Impagado		Principal pendiente no vencido	Deuda Total	Valor Garantía (3)	Valor Garantía con Tasación* 2 años (4)	% Deuda/Valor Garantía con Tasación
	Principal	Intereses ordinarios	Total	Deuda Total					
Hasta 1 mes	139	0710	49.000	0720	82.000	0822	38.809.000	6.088.000	68,42
De 1 a 3 meses	121	0711	108.000	0721	98.000	0823	31.070.000	5.000.000	54,81
De 3 a 6 meses	26	0713	45.000	0723	41.000	0824	3.712.000	3.712.000	89,26
De 6 a 9 meses	14	0714	39.000	0724	38.000	0825	3.712.000	3.712.000	97,44
De 9 a 12 meses	10	0715	81.000	0725	51.000	0826	10.472.000	10.472.000	100,00
De 12 meses a 2 años	30	0716	106.000	0726	107.000	0827	10.472.000	10.472.000	100,00
Más de 2 años	14	0718	145.000	0728	190.000	0828	3.235.000	3.235.000	100,00
Total	354	0719	573.000	0729	527.000	0829	96.562.000	30.235.000	57,43

(2) La distribución de los activos vendidos impagados entre los distintos tramos se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el de fin (p.e. De 1 a 2 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses).

(3) Cumplimiento con la última valoración disponible de Base de Datos de Inmuebles y Valor razonable de la garantía real (excluyendo o de cada pignoración, etc) al valor de las mismas se ha considerado en el momento final del Fondo.



CLASE 8.ª



0L0050407

S.06.1
Denominación del Fondo: TDA 29, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2011
Periodo:

CUADRO D

	Situación actual 31/12/2011		Situación cierre anual anterior 31/12/2010		Escenario inicial 25/07/2007	
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (contable) (B)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de recuperación fallidos (D)
Ratios Mercosidad (1)	0850	0868	0822	0940	0994	1048
Participaciones Hipotecarias	0851	0869	0823	0941	0995	1049
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0852	0870	0824	0942	0996	1050
Préstamos Hipotecarios	0853	0871	0825	0943	0997	1051
Cédulas Hipotecarias	0854	0872	0826	0944	0998	1052
Préstamos a Promotores	0855	0873	0827	0945	0999	1053
Préstamos a PYMES	0856	0874	0828	0946	1000	1054
Préstamos a Empresas	0857	0875	0829	0947	1001	1055
Préstamos Corporativos	1066	1097	1070	1071	1074	1077
Cédulas Territoriales	0858	0876	0830	0948	1002	1056
Bonos de Tesorería	0859	0877	0831	0949	1003	1057
Deuda Subordinada	0860	0878	0832	0950	1004	1058
Creditos AAPP	0861	0879	0833	0951	1005	1059
Préstamos al Consumo	0862	0880	0834	0952	1006	1060
Préstamos Automoción	0863	0881	0835	0953	1007	1061
Arrendamiento Financiero	0864	0882	0836	0954	1008	1062
Cuentas a Cobrar	0865	0883	0837	0955	1009	1063
Derechos de Crédito Futuros	0866	0884	0838	0956	1010	1064
Bonos de Titulización	0867	0885	0839	0957	1011	1065
Otros						

(1) Estos ratios se refieren exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito")

(A) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, al importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las normas 13ª y 23ª

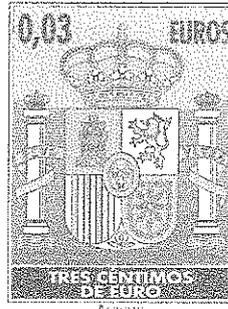
(B) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos clasificados como fallidos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. Se considera la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de fallido protegidos en el estado 5.4).

(C) Determinada por el cociente entre la suma de recuperaciones de principal de activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que están en dudosos por las recuperaciones de principal producidas en el periodo, dividido por el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones.

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.



CLASE 8.ª



0L0050408

S.05.1	
Denominación del Fondo: TDA 28, FTA	
Denominación del Compartimento: 0	
Denominación de la Gestora: Titularidad de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titularidad, S.A.	
Ejercicios agregados: 31/12/2011	
Período:	

CUADRO E

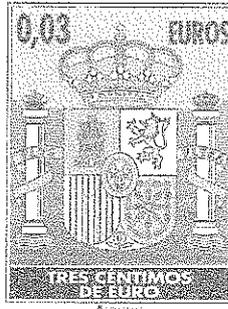
Vista Residual de los activos cedidos al Fondo (1)	31/12/2011		31/12/2010		25/07/2007	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Inferior a 1 año	3300	1310	1320	15	1340	0
Entre 1 y 2 años	3301	1311	1321	30	1341	4
Entre 2 y 3 años	3302	1312	1322	50	1342	5
Entre 3 y 5 años	3303	1313	1323	75	1343	48
Entre 5 y 10 años	3304	1314	1324	371	1344	296
Superior a 10 años	3305	1315	1325	4.246	1345	5.735
Total	3.992	493.546.000	1326	4.261	1346	5.492
Vista residual media ponderada (años)	22,71		1327	23,43	1347	25,28

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual	31/12/2011	Situación cierre anual anterior	31/12/2010	Situación inicial	25/07/2007
Antigüedad media ponderada	Años	6,30	Años	5,08	Años	1,56



CLASE B. R.



0L0050409

Denominación del fondo:		TDA 23, FIA	3.052
Denominación del compartimento:		0	
Denominación de la gestora:		Tiulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Tiulización, S.A.	
Fecha de registro:		31/12/2011	
Mecanismo de cobro de los valores emitidos:		TDA 23, FIA	

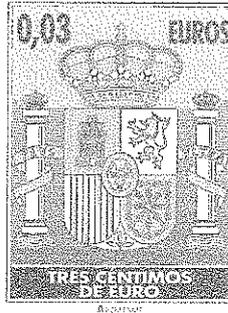
INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

Serie	Denominación	Situación actual				Situación cierre anual anterior				Escenario Inicial			
		Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos
ES0377931003	SERIE A1	3.483	8.000	26.571.000	0,31	3.483	28.000	97.553.000	0,64	3.483	100.000	248.300.000	1,83
ES0377931011	SERIE A2	4.350	100.000	435.000.000	5,4	4.350	100.000	435.000.000	6,04	4.350	100.000	435.000.000	8,75
ES0377931023	SERIE B	174	100.000	17.400.000	6,27	174	100.000	17.400.000	6,72	174	100.000	17.400.000	9,48
ES0377931037	SERIE C	53	100.000	5.300.000	6,27	53	100.000	5.300.000	6,72	53	100.000	5.300.000	9,48
ES0377931045	SERIE D	49	100.000	4.900.000	16,7	49	100.000	4.900.000	11,2	49	100.000	4.900.000	14,1
Total		8.149	8.149	485.571.000	6,04	8.149	8.149	554.153.000	6,04	8.149	8.149	514.900.000	6,04

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de la estimación.
 (2) La gestora deberá cumplimentar la denominación en la serie (S/N) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan (S/N) se rellenará exclusivamente la columna de denominación.



CLASE 8.ª



0L0050410

Denominación del fondo:	TDX 28 FTA	3.157
Denominación del cumplimiento:	0	
Denominación de la gestora:	Trialización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Trialización, S.A.	
Fecha de la información:	31/03/2011	
Método de valoración de los valores similares:	TDX 28 FTA	

Intereses										Principal Pendiente			
Serie (1)	Denominación Serie	Código de subinversión (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado (5)	Base de cálculo de intereses (6)	Días acumulados (7)	Intereses acumulados (8)	Intereses Imputados	Principal no vendido	Principal Imputado	Total pendientes (7)	Corrección de partidas por descuento
ES0377931003	SERIE A1	NS	EURIBOR 3 m	0,14	1,674	360	32	688.000	0	455.000.000	0	455.000.000	
ES0377931011	SERIE A2	S	EURIBOR 3 m	0,2	1,674	360	32	31.000	0	17.400.000	0	17.400.000	
ES0377931029	SERIE B	S	EURIBOR 3 m	0,5	1,674	360	33	20.000	0	9.200.000	0	9.200.000	
ES0377931037	SERIE C	S	EURIBOR 3 m	0,85	2,324	360	33	20.000	238.000	4.800.000	0	5.038.000	
ES0377931045	SERIE D	S	EURIBOR 3 m	3,5	4,874	360	33	22.000					
Total								784.000	238.000	485.571.000	0	485.571.000	9277

(1) La gestora deberá proporcionar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se indicará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) La gestora deberá indicar si la serie es subinversión o no subinversión. (S=Subinversión, NS= No subinversión)
 (3) La gestora deberá proporcionar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR en este caso). En el caso de tipos fijos esta columna se completará con el término "fijo".
 (4) En el caso de tipos fijos esta columna no se completará.
 (5) Otro acumulado desde la última fecha de pago.
 (6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.
 (7) Incluye el principal no vendido y todos los intereses imputados a la fecha de la información.



CLASE 8ª



0L0050411

8.052

Denominación del fondo: TOA 2B, FTA

Denominación del compartimento: 0

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.

Estado agregado: 31/12/2011

Periodo de la declaración: TOA 2B, FTA

Marcadores de cotización en los valores admitidos:

Serie	Denominación	Situación Actual		Amortización de principal		Situación de otro asset admitido	
		Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo
ES0377931063	SERIE A1	0	6.478.000	48.745.000	0	4.137.000	42.267.000
ES0377931011	SERIE A2	0	312.000	2.179.000	0	218.000	1.897.000
ES0377931029	SERIE B	0	200.000	1.209.000	0	150.000	1.100.000
ES0377931037	SERIE C	0	0	1.024.000	0	210.000	1.024.000
ES0377931045	SERIE D	0	0	0	0	0	0
Total		68.582.000	7.025	7.633.000	7345	250.747.000	5.915.000

(1) La gestora deberá complementar la declaración de la serie (SIN) y el denominación. Cuando los billetes emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) Entendido como fecha final aquella que se acuerde con la documentación contractual (determina la edición del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada).
 (3) Total de pagos realizado desde el último cierre anual.
 (4) Total de pagos realizado desde la fecha de constitución del Fondo.



CLASE 2ª



0L0050412

Denominación del fondo:	TD4 28, RTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A.
Estados agregados:	31/12/2011
Período de la declaración:	TD4 28, RTA
Mostrados su calificación de los valores emitidos:	

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

Serie	Denominación	Fecha último cambio de	Agencia de calificación	Situación actual	Situación cierre anual	Situación inicial
ES0377931003	SERIE A1	25/07/2007	FCH	AAA	AAA	AAA
ES0377931003	SERIE A1	30/09/2011	MDY	Aa1	Aaa	Aaa
ES0377931011	SERIE A2	11/08/2011	FCH	Aa	AAA	AAA
ES0377931011	SERIE A2	30/09/2011	MDY	Aa3	Aaa	Aaa
ES0377931029	SERIE B	11/08/2011	FCH	BBB	A	A
ES0377931029	SERIE B	25/07/2007	MDY	A1	A1	A1
ES0377931037	SERIE C	11/08/2011	FCH	CCC	BBB	BBB
ES0377931037	SERIE C	25/07/2007	MDY	Baa3	Baa3	Baa3
ES0377931045	SERIE D	11/08/2011	FCH	CC	CCC	CCC
ES0377931045	SERIE D	25/07/2007	MDY	C	C	C

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (SRN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie: MDY, para Moody's, SVP, para Standard & Poor's, FCH para Fitch -
 En el supuesto en que existiere dos o más agencias calificadoras de la emisión se repetirá el ISIN de la serie tantas veces como calificadoras autorizadas



CLASE 2ª



OL0050413

S.06.3
Denominación del fondo: TDA 29, FTA
Denominación del compartimento: 0
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:
Período de la declaración: 31/12/2011
Mercados de cotización de los valores emitidos: TDA 29, FTA

	Situación actual 31/12/2011	Situación cierre anual anterior 31/12/2010
INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)		
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	1.515.000	4.900.000
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	0,31	0,91
3. Exceso de spread (%) (1)	1,16	1,32
4. Permula financiera de intereses (S/N)	true	true
5. Permula financiera de tipos de cambio (S/N)	false	false
6. Otras permulas financieras (S/N)	false	false
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	0	0
8. Subordinación de series (S/N)	true	true
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	5,85	17,29
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	1150	1150
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0,160	0,160
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0	0
13. Otros	false	false

	NIF	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes		
Permulas financieras de tipos de interés	A-0061401F	HSBC BANK PLC, Sucursal en España
Permulas financieras de tipos de cambio		
Otras permulas financieras		
Contraparte de la línea de liquidez		
Entidad Avalista		
Contraparte del derivado de crédito		

- (1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.
- (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.
- (3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos
- (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes
- (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



CLASE 8.ª

0L0050414



Denominación del Fondo: **5.06.4**
 TOM 26, FTA
 Número de Registro del Fondo: **0**
 Denominación del Compartimento:
 Denominación de la gestora: **Triunfo de Afores, Sociedad Gestora de Fondos de Triunfo, S.A.**
 Estado: **adecuado**
 Período: **31/12/2011**

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO
 (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Importe impagado acumulado		Ratio (2)		Ref. Folleto
	Situación actual	Periodo anterior	Situación actual	Periodo anterior	
1. Activos Morosos por Impagos con antigüedad superior a 90 días	8.161.000	8.168.000	0,02	0,02	
2. Activos Morosos por otras razones	0,00	0,00	0,00	0,00	
TOTAL MOROSOS	8.161.000	8.168.000	0,02	0,02	4.9.2.2 Documento de Registro
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a 12 meses	9.510.000	9.557.000	0,01	0,01	
4. Activos Fallidos por otras razones que hayan sido declarados como fallidos por el Gestor	0,00	0,00	0,00	0,00	
TOTAL FALLIDOS	9.510.000	9.557.000	0,01	0,01	4.9.2.4 Documento de Registro

(1) En caso de existir deficiencias, adiciones o modificaciones a las recogidas en la presente tabla (por sus cualidades, valores supletivos...etc) respecto a los que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto está definido.

Triggers (3)	Límite	% Actual	Última Fecha de Pago	Referencia Folleto	Ratio (2)	
					Situación actual	Periodo anterior
Amortización sucesiva: series (4)	0,500	0,520	0,462	0,463	0,464	0,464
SERIE A	2,0	1,3	1,31	49,22 Nota de Valores		
SERIE AT	2,0	1,3	1,31	49,22 Nota de Valores		
SERIE B	2,0	1,3	1,31	49,22 Nota de Valores		
SERIE C	2,0	1,3	1,31	49,22 Nota de Valores		
SERIE D	2,0	1,3	1,31	49,22 Nota de Valores		
SERIE E	2,0	1,3	1,31	49,22 Nota de Valores		
SERIE F	2,0	1,3	1,31	49,22 Nota de Valores		
SERIE G	2,0	1,3	1,31	49,22 Nota de Valores		
SERIE H	2,0	1,3	1,31	49,22 Nota de Valores		
SERIE I	2,0	1,3	1,31	49,22 Nota de Valores		
SERIE J	2,0	1,3	1,31	49,22 Nota de Valores		
SERIE K	2,0	1,3	1,31	49,22 Nota de Valores		
SERIE L	2,0	1,3	1,31	49,22 Nota de Valores		
SERIE M	2,0	1,3	1,31	49,22 Nota de Valores		
SERIE N	2,0	1,3	1,31	49,22 Nota de Valores		
SERIE O	2,0	1,3	1,31	49,22 Nota de Valores		
SERIE P	2,0	1,3	1,31	49,22 Nota de Valores		
SERIE Q	2,0	1,3	1,31	49,22 Nota de Valores		
SERIE R	2,0	1,3	1,31	49,22 Nota de Valores		
SERIE S	2,0	1,3	1,31	49,22 Nota de Valores		
SERIE T	2,0	1,3	1,31	49,22 Nota de Valores		
SERIE U	2,0	1,3	1,31	49,22 Nota de Valores		
SERIE V	2,0	1,3	1,31	49,22 Nota de Valores		
SERIE W	2,0	1,3	1,31	49,22 Nota de Valores		
SERIE X	2,0	1,3	1,31	49,22 Nota de Valores		
SERIE Y	2,0	1,3	1,31	49,22 Nota de Valores		
SERIE Z	2,0	1,3	1,31	49,22 Nota de Valores		
Desfrentamiento/postergamiento intereses: series (5)	0,500	0,528	0,548	0,566		
SERIE B	10	1,74	1,50	3,452 Modulo Adicional		
SERIE C	7	1,74	1,56	3,452 Modulo Adicional		
No reducción del Fondo de Reserva (6)	0,512	0,532	0,552	0,572		
OTROS TRIGGERS (6)	0,513	0,523	0,553	0,573		

(3) En caso de existir triggers adicionales a los presentados en la presente tabla se indicarán su nombre y concepto en la tabla de Otros triggers. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo no se cumplimentarán.

(4) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (prioritización) de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido.

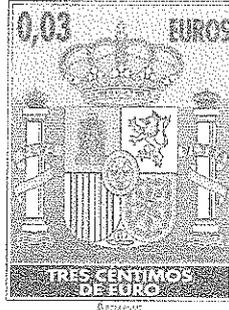
(5) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN y nombre, el límite contractual establecido.

(6) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del Fondo de Reserva se indicará el límite contractual establecido.

(7) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del Fondo de Reserva se indicará el límite contractual establecido.



CLASE 03.º

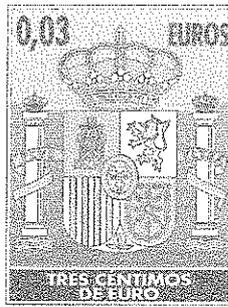


0L0050415

S.06	Denominación del Fondo: TDA 29, FTA Denominación del Compartimento: 0 Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Estados agregados: 31/12/2011 Período:
NOTAS EXPLICATIVAS	
INFORME AUDITOR	
Campo de Texto:	



CLASE 8.ª



0L0050416

TDA 29, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

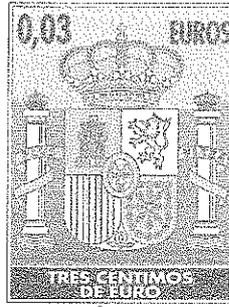
TDA 29-, Fondo de Titulización de Activos, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 25 de julio de 2007, comenzando el devengo de los derechos de sus activos desde fecha de constitución, y obligaciones de sus pasivos en la Fecha de Desembolso (27 de julio de 2007). En el momento de su constitución actúa como Agente de Pagos del Fondo, depositario de los Títulos Múltiples, y depositario de la Cuenta de Tesorería y de la Cuenta de Cobros, el Banco Santander Central Hispano, S.A.

El Fondo emitió OCHO MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE (8.149) Bonos de Titulización Hipotecaria, divididos en varios grupos. El importe total de la emisión de Bonos se agrupa en cuatro (4) Clases de la siguiente manera:

Clase A: compuesta por dos (2) series de Bonos, conforme a lo siguiente:

- Serie A1: por un importe nominal total de TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS MIL EUROS (€348.300.000) integrada por TRES MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES (3.483) Bonos de cien mil (100.000) euros de valor nominal unitario, representados mediante anotaciones en cuenta (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,14%.
- Serie A2: por un importe nominal total de CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES DE EUROS (435.000.000) euros integrada por CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA (4.350) Bonos de cien mil (100.000) euros de valor nominal unitario, representados mediante anotaciones en cuenta (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0, 20%.

Clase B: por un importe nominal total de DIECISIETE MILLONES CUATROCIENTOS MIL EUROS (17.400.000) euros integrada por CIENTO SETENTA Y CUATRO (174) Bonos de cien mil (100.000) euros de valor nominal unitario, representados mediante anotaciones en cuenta (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,50%.



0L0050417

CLASE 8.ª

Clase C: por un importe nominal total de NUEVE MILLONES TRESCIENTOS MIL EUROS (9.300.000) euros integrada por NOVENTA Y TRES (93) Bonos de cien mil (100.000) euros de valor nominal unitario, representados mediante anotaciones en cuenta (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,85%.

Clase D: por un importe nominal total de CUATRO MILLONES NOVECIENTOS MIL EUROS (4.900.000) euros integrada por CUARENTA Y NUEVE (49) Bonos de cien mil (100.000) euros de valor nominal unitario, representados mediante anotaciones en cuenta (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 3,50%.

En la Fecha de Desembolso el Fondo recibió un préstamo de las entidades emisoras:

- Préstamo para Gastos Iniciales: por un importe total de 750.500,00 euros, destinado al pago de los gastos iniciales del Fondo.

El Fondo dispone de un Fondo de Reserva dotados con cargo a la Serie D, como mecanismos de garantía ante posibles pérdidas debidas a Préstamos Impagados y/o Fallidos y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el régimen de prelación de pagos establecido.

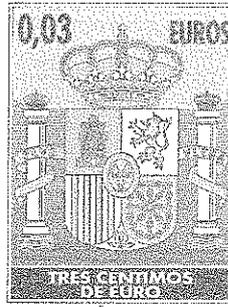
El nivel requerido del Fondo de Reserva se mantendrá constante a lo largo de la vida del Fondo. Las cantidades que integren el Fondo de Reserva que le haya sido asignado a BANCO GUIPUZCOANO estarán depositadas en la Cuenta de Reinversión abierta en dicha entidad con las garantías descritas en la escritura de constitución. Las cantidades que integren el Fondo de Reserva que le haya sido asignado a Banca March estarán depositadas en la Cuenta de Tesorería con las garantías descritas en la escritura de constitución.

Así mismo se constituyó un Contratos de Derivados con HSBC con el fin de de mitigar el riesgo de tipo de interés existente entre los activos (Participaciones y Certificados) de cada uno de los Cedentes y los pasivos (Bonos) del Fondo y, por otro lado, el riesgo de tipo de interés existente como consecuencia de los tipos máximos y mínimos que tienen establecidos un porcentaje de los Préstamos Hipotecarios agrupados en el Fondo.

El Fondo liquida con las Entidades Emisoras de las Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecaria con carácter mensual el día 20 de cada mes y tiene fijadas como Fechas de Pago a los bonistas los días días 28 de febrero, 28 de mayo, 28 de agosto y 28 de noviembre de cada año. La primera Fecha de Pago tuvo lugar el 28 de noviembre de 2007.



CLASE 8.ª



0L0050418

Teniendo en cuenta la evolución de los flujos del Fondo y bajo un supuesto de Tasa de Amortización Anticipada del 12%, se prevé que la Sociedad Gestora proceda a la Liquidación Anticipada del Fondo con fecha 28/02/2023 conforme a la Escritura de Constitución del Fondo y al Folleto de Emisión.

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- **Riesgo de tipo de interés**

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

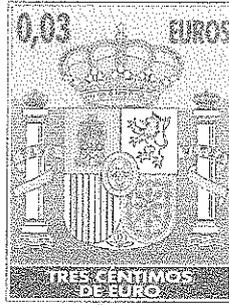
Desde su constitución la Sociedad Gestora contrató por cuenta del Fondo una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por los flujos de los bonos más un spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para repreciar activos y pasivos, así como las distintas fechas de repreciación.

- **Riesgo de tipo de cambio**

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.



CLASE 8.ª



0L0050419

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que sólo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, préstamos subordinados, etc., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la Nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en las Notas 6 y 8 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2012 y 2011. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

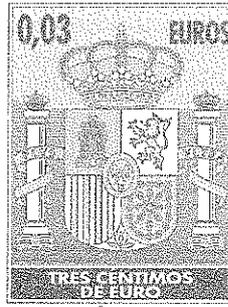
Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al Fondo no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogidos en su folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo son repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tienen impacto patrimonial en el Fondo.



CLASE 8.ª



0L0050420

Adicionalmente, el Fondo puede tener contratado permutas financieras y opciones sobre tipos de interés con la entidad cedente o un tercero independiente, así como líneas de liquidez. Estas operaciones también exponen al Fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte del swap no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras españolas o grupos financieros internacionales y la propia estructura del Fondo establece mecanismos de protección como la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

Por este motivo, el Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

Se adjunta a este informe de gestión los cuadros de flujos de caja del Fondo correspondiente a los períodos de liquidación del ejercicio 2012, así como la información contenida en el modelo de estado financiero público S05.5, referente a otra información de los activos y pasivos.

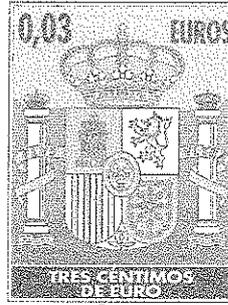
El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la Memoria.

La capacidad del Fondo para atender sus pasivos por el importe que figura en las cuentas anuales dependerá de la evolución que experimenten los fallidos considerados como tal según las condiciones del folleto del Fondo.

La definición de fallidos según el Folleto del Fondo no tiene por qué ser coincidente con la definición de activos dudosos que establece la Circular 2/2009 de la CNMV, modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, en base a la cual se registran los deterioros de los derechos de crédito del Fondo.

Desde el cierre del ejercicio 2012 y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.



0L0050421

CLASE 8.^a

IDA 29 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORMACION SOBRE EL FONDO
a 31 de diciembre de 2012

I. CARTERA DE PRÉSTAMOS TITULIZADOS

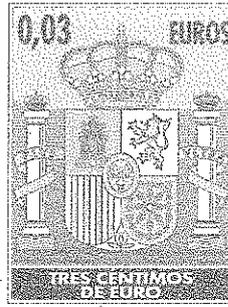
1. Saldo Nominal pendiente de Vencimiento:	453.065.000
2. Saldo Nominal pendiente de Cobro:	453.808.000
3. Amortizaciones acumulada desde origen del Fondo:	356.174.000
4. Vida residual (meses):	264
5. Tasa de amortización anticipada (Epígrafe final (I))	
6. Porcentaje de impagado entre 3 y 6 meses:	3,22%
7. Porcentaje de impagado entre 7 y 11 meses:	0,89%
8. Porcentaje de fallidos [1]:	2,84%
9. Saldo de fallidos (sin impagos, en euros)	12.516.000
10. Tipo medio cartera:	2,85%
11. Nivel de Impagado [2]:	2,01%

II. BONOS

1. Saldo vivo de Bonos por Serie:	TOTAL	UNITARIO
a) ES0377931003	0	0
b) ES0377931011	421.306.000	97.000
c) ES0377931029	17.400.000	100.000
d) ES0377931037	9.300.000	100.000
e) ES0377931045	4.900.000	100.000
2. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) ES0377931003		0,00%
b) ES0377931011		97,00%
c) ES0377931029		100,00%
d) ES0377931037		100,00%
e) ES0377931045		100,00%
3. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0,00
4. Intereses devengados no pagados:		187.000,00
5. Intereses impagados:		454.000,00
6. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2012):		
a) ES0377931003		0,000%
b) ES0377931011		0,389%
c) ES0377931029		0,689%
d) ES0377931037		1,039%
e) ES0377931045		3,689%
7. Pagos del periodo		
	<u>Amortización de principal</u>	<u>Intereses</u>
a) ES0377931003	28.971.000	186.000
b) ES0377931011	13.694.000	4.693.000
c) ES0377931029	0	241.000
d) ES0377931037	0	162.000
e) ES0377931045	0	0

III. LIQUIDEZ

1. Saldo de la cuenta de Tesorería:	0
2. Saldo de las cuentas de Reversión:	9.616.000



0L0050422

CLASE 8.ª

IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS

Importe pendiente de reembolso de préstamos:

1. Préstamo subordinado Gastos Iniciales:

354.000

V. PAGOS DEL PERÍODO

1. Comisiones Variables Pagadas 2012

0

VI. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN

1. Gastos producidos 2012

68.000

2. Variación 2012

-8,11%

VII. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN

1. BONOS:

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
ES0377931003	SERIE A1	FCH	AA- (sf)	AAA (sf)
ES0377931003	SERIE A1	MDY	A3 (sf)	Aaa (sf)
ES0377931011	SERIE A2	FCH	AA- (sf)	AAA (sf)
ES0377931011	SERIE A2	MDY	Baa2 (sf)	Aaa (sf)
ES0377931029	SERIE B	FCH	BBB (sf)	A (sf)
ES0377931029	SERIE B	MDY	B1 (sf)	A1 (sf)
ES0377931037	SERIE C	FCH	CCC (sf)	BBB (sf)
ES0377931037	SERIE C	MDY	Caa2 (sf)	Baa3 (sf)
ES0377931045	SERIE D	FCH	CC (sf)	CCC (sf)
ES0377931045	SERIE D	MDY	C (sf)	C (sf)

VIII. RELACION CARTERA BONOS**A) CARTERA**

Saldo Nominal Pendiente de Cobro No Fallido*:

440.918.000,00

Saldo Nominal Pendiente de Cobro Fallido*:

12.890.000,00

TOTAL:

453.808.000,0

* Fallido: Según criterio tal y como informa el Folleto

B) BONOSSERIE A1
SERIE A20
421.306.000SERIE B
SERIE C17.400.000
9.300.000

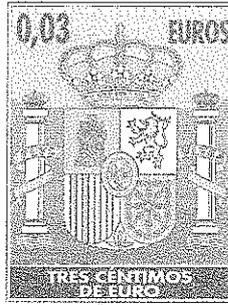
TOTAL:

448.006.000,00

[1] Se consideran Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecarias Fallidas aquellas cuyos Préstamos Hipotecarios tengan un retraso en el pago igual o superior a 12 meses, se hallen en proceso de ejecución de la garantía hipotecaria, se clasifiquen como fallidos por la Sociedad Gestora porque presenten dudas razonables sobre su reembolso total según las indicaciones o informaciones obtenidas del correspondiente Administrador, o que haya sido declarado fallido de acuerdo con el Administrador, o por el cual se haya presentado demanda judicial o haya sido considerado fallido conforme a la definición de la Circular 4/2004 del Banco de España.

El porcentaje está calculado sobre el saldo pendiente de vencimiento más el saldo impagado a 31 de diciembre.

[2] Importe de principal de las Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecarias impagadas durante el periodo de tiempo comprendido entre el cuarto y el onceavo mes respecto al Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecarias.



0L0050423

CLASE 8ª

TDA 29								
Fecha	%	Variación entre periodos						
07-07	1,62%							
08-07	7,23%	346,51%						
09-07	8,31%	14,94%	5,79%					
10-07	8,08%	-2,78%	7,87%	35,88%				
11-07	6,60%	-18,32%	7,66%	-2,66%				
12-07	7,54%	14,18%	7,44%	-2,86%	6,57%			
01-08	7,42%	-1,53%	7,18%	-3,52%	7,51%	14,17%		
02-08	8,31%	11,94%	7,74%	7,73%	7,68%	2,28%		
03-08	8,28%	-0,37%	7,99%	3,24%	7,67%	-0,06%		
04-08	9,81%	18,50%	8,78%	9,95%	7,96%	3,75%		
05-08	5,45%	-44,45%	7,85%	-10,64%	7,77%	-2,39%		
06-08	8,60%	57,86%	7,95%	1,37%	7,95%	2,30%	7,89%	
07-08	6,26%	-27,22%	6,76%	-14,98%	7,76%	-2,38%	8,35%	5,88%
08-08	6,25%	-0,05%	7,03%	3,95%	7,42%	-4,37%	8,25%	-1,15%
09-08	4,39%	-29,78%	5,63%	-19,94%	6,78%	-8,59%	7,89%	-4,39%
10-08	8,01%	82,31%	6,22%	10,44%	6,47%	-4,58%	7,86%	-0,44%
11-08	9,54%	19,09%	7,32%	17,73%	7,15%	10,53%	8,13%	3,46%
12-08	15,56%	63,14%	11,07%	51,21%	8,36%	16,82%	8,89%	9,40%
01-09	5,68%	-63,51%	10,33%	-6,66%	8,27%	-1,07%	7,97%	-10,43%
02-09	8,64%	52,24%	10,04%	-2,85%	8,66%	4,74%	8,82%	10,78%
03-09	7,63%	-11,76%	7,31%	-27,19%	9,18%	6,05%	8,77%	-0,64%
04-09	11,35%	48,83%	9,20%	25,89%	9,74%	6,02%	8,06%	-8,06%
05-09	6,92%	-38,99%	8,63%	-6,14%	9,31%	-4,38%	9,08%	12,63%
06-09	12,01%	73,39%	10,09%	16,90%	8,68%	-6,77%	9,39%	3,38%
07-09	16,64%	38,63%	11,90%	17,93%	10,52%	21,23%	9,34%	-0,53%
08-09	5,37%	-67,75%	11,44%	-3,94%	10,00%	-4,95%	10,45%	11,96%
09-09	7,19%	33,99%	9,86%	-13,81%	9,94%	-0,66%	10,73%	2,62%
10-09	9,99%	38,90%	7,51%	-23,81%	9,70%	-2,34%	9,65%	-10,00%
11-09	7,84%	-21,53%	8,32%	10,82%	9,86%	1,61%	10,77%	11,52%
12-09	6,53%	-16,76%	8,11%	-2,53%	8,95%	-9,19%	9,83%	-8,66%
01-10	8,60%	31,77%	7,64%	-5,86%	7,54%	-15,78%	8,99%	-8,63%
02-10	4,29%	-50,06%	6,47%	-15,23%	7,37%	-2,20%	9,73%	8,30%
03-10	8,82%	105,34%	7,24%	11,85%	7,65%	3,70%	9,81%	0,85%
04-10	6,35%	-27,99%	6,48%	-10,43%	7,03%	-8,01%	8,32%	-15,25%
05-10	10,34%	62,84%	8,49%	30,91%	7,45%	5,91%	9,64%	15,95%
06-10	9,92%	-4,01%	8,86%	4,34%	8,01%	7,56%	9,43%	-2,25%
07-10	8,84%	-10,89%	9,68%	9,24%	8,05%	0,46%	7,72%	-18,06%
08-10	4,47%	-49,46%	7,76%	-19,83%	8,09%	0,46%	8,56%	10,85%
09-10	2,66%	-40,54%	5,35%	-31,04%	7,09%	-12,27%	8,15%	-4,85%
10-10	4,75%	78,85%	3,95%	-26,11%	6,84%	-3,60%	6,88%	-15,61%
11-10	13,17%	177,08%	6,94%	75,61%	7,32%	6,98%	7,32%	6,42%
12-10	23,62%	79,31%	14,13%	103,59%	9,78%	33,64%	8,81%	20,39%
01-11	14,42%	-38,96%	17,14%	21,27%	10,71%	9,49%	9,29%	5,40%
02-11	15,26%	5,84%	17,81%	3,93%	12,45%	16,31%	10,18%	9,59%
03-11	3,01%	-80,26%	11,04%	-38,03%	12,54%	0,67%	9,73%	-4,34%
04-11	2,49%	-17,40%	7,10%	-35,67%	12,22%	-2,53%	9,45%	-2,91%
05-11	4,30%	72,78%	3,25%	-54,23%	10,81%	-11,56%	8,97%	-5,08%
06-11	3,00%	-30,29%	3,25%	0,03%	7,20%	-33,35%	8,42%	-6,10%



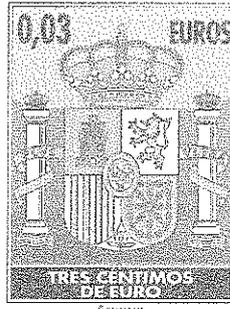
0L0050424

CLASE 8.ª

TDA 29								
Fecha	%	Variación entre periodos						
07-11	1,94%	-35,24%	3,08%	-5,38%	5,09%	-29,37%	7,88%	-6,40%
08-11	1,39%	-28,45%	2,11%	-31,55%	2,67%	-47,61%	7,66%	-2,87%
09-11	1,89%	35,92%	1,73%	-17,71%	2,49%	-6,74%	7,62%	-0,55%
10-11	1,69%	-10,40%	1,65%	-4,83%	2,36%	-5,19%	7,39%	-2,99%
11-11	1,71%	1,27%	1,75%	6,40%	1,92%	-18,48%	6,44%	-12,77%
12-11	4,46%	160,72%	2,61%	49,01%	2,16%	12,36%	4,69%	-27,27%
01-12	6,51%	45,75%	4,22%	61,61%	2,91%	35,04%	3,97%	-15,28%
02-12	3,01%	-53,77%	4,65%	10,06%	3,18%	9,10%	2,88%	-27,36%
03-12	2,38%	-21,03%	3,97%	-14,53%	3,27%	2,71%	2,84%	-1,58%
04-12	4,41%	85,53%	3,25%	-18,11%	3,72%	13,91%	2,99%	5,47%
05-12	3,24%	-26,46%	3,33%	2,38%	3,97%	6,72%	2,90%	-3,08%
06-12	6,25%	92,88%	4,62%	38,68%	4,27%	7,52%	3,16%	8,94%
07-12	3,56%	-43,09%	4,34%	-5,96%	3,77%	-11,67%	3,29%	4,18%
08-12	2,43%	-31,79%	4,08%	-6,01%	3,68%	-2,40%	3,38%	2,63%
09-12	1,62%	-33,34%	2,53%	-38,05%	3,56%	-3,19%	3,37%	-0,36%
10-12	3,71%	129,17%	2,57%	1,74%	3,45%	-3,27%	3,54%	5,12%
11-12	3,46%	-6,56%	2,92%	13,38%	3,48%	1,01%	3,68%	3,98%
12-12	3,78%	9,21%	3,63%	24,45%	3,06%	-12,23%	3,63%	-1,45%



CLASE 8.ª



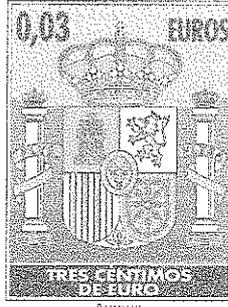
0L0050425

ANEXO

al Informe de gestión del ejercicio 2012



CLASE 08



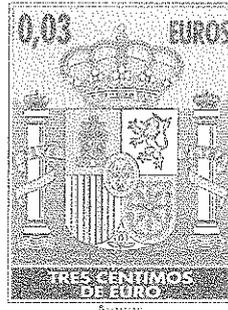
0L0050426

Denominación del Fondo:		TDA 28 FTA		9.05.5		
Denominación del Compartimento:		0				
Denominación de la Gestora:		Tributación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.				
Estados agregados:		31/12/2012				
Período:						
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS						
CUADRO A						
Distribución geográfica activos titulizados						
	31/12/2012		31/12/2011		25/07/2007	
	Situación actual	Importe pendiente (1)	Situación cierre anual anterior	Importe pendiente (1)	Situación inicial	Importe pendiente (1)
	Nº de activos vivos		Nº de activos vivos		Nº de activos vivos	
Andalucía	0400	49.414.000	0427	334	0804	472
Aragón	0401	973.000	0428	0	0905	17
Asturias	0402	1.480.000	0429	16	0906	23
Baleares	0403	135.500.000	0430	1.076	0907	1.272
Canarias	0404	47.999.000	0431	394	0908	506
Cantabria	0405	932.000	0432	10	0909	13
Castilla León	0406	10.179.000	0433	93	0910	122
Castilla La Mancha	0407	3.373.000	0434	37	0911	65
Cataluña	0408	23.751.000	0435	224	0912	337
Ceuta	0409	275.000	0436	1	0913	1
Extremadura	0410	165.000	0437	1	0914	1
Galicia	0411	327.000	0438	1	0915	1
Madrid	0412	55.560.000	0439	499	0916	792
Melilla	0413	0	0440	0	0917	1
Murcia	0414	4.590.000	0441	56	0918	72
Navarra	0415	8.086.000	0442	85	0919	124
La Rioja	0416	1.088.000	0443	13	0920	16
Comunidad Valenciana	0417	57.564.000	0444	537	0921	810
País Vasco	0418	57.627.000	0445	507	0922	847
Total España		453.800.000		3.992		5.492
Otros países Unión Europea	0420	0	0446	0	0924	0
Resto	0421	0	0447	0	0925	0
Total General	0425	453.800.000	0450	3.992	0927	5.492

(1) Entendiendo como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso



CLASE 8.ª



0L0050428

		Situación actual		31/12/2012		Situación de cierre anual anterior		31/12/2011		Situación inicial		23/07/2007	
Porcentaje	Valor	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
40%	100	1.357	110	72.415.000	131	1.341	131	94.775.000	146	1.186	150	101.287.000	
60%	100	1.064	113	147.882.000	131	1.064	131	146.538.000	141	1.239	153	195.965.000	
80%	100	1.074	113	156.823.000	132	1.165	132	180.046.000	142	2.082	152	256.601.000	
100%	100	338	113	56.694.000	133	418	133	72.234.000	143	885	153	162.147.000	
120%	100	0	114	0	134	0	134	0	144	0	154	0	
140%	100	0	115	0	135	0	135	0	145	0	155	0	
160%	100	0	116	0	136	0	136	0	146	0	156	0	
superior al 160%	100	0	117	0	137	0	137	0	147	0	157	0	
Total		3.824	119	453.805.000	138	3.392	138	493.545.000	143	5.492	159	810.000.000	
Media ponderada (%)			119	56,45		119		56,79				54,95	

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje.



CLASE 8.ª



0L0050429

S.055	
Denominación del Fondo:	TDA 28, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Tubización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulizada, S.A.
Estados agregados:	
Periodo:	31/12/2012

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEBIDOS Y PASIVOS

CUADRO D

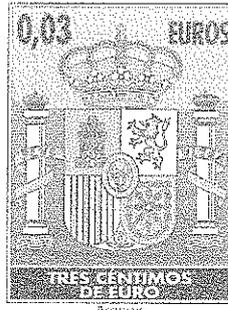
Rendimiento índice del periodo	Nº de activos	Principal pendiente	Margen ponderado sobre índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)
Índice de referencia (1)	1400	1410	1420	1430
MBOR	9	236.000	0,81	2,01
IRPH	202	17.460.000	0,29	3,96
EURBOR	3.615	496.113.000	0,71	2,81
Total	1405	3.826.141,5	1,25	1,495

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURBOR un año, LIBOR...)
 (2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna de "tipo de interés medio ponderado".



CLASE 8.ª

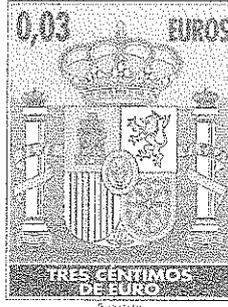
OL0050430



Tipo de interés nominal	Situación actual		31/12/2012		Situación cierre anual anterior		31/12/2011		Situación inicial		29/07/2007	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
Inferior al 1%	300	8.836.000	194	8.836.000	194	8.836.000	194	8.836.000	194	8.836.000	194	8.836.000
1,25 - 1,49%	301	9.309.000	70	9.309.000	54	9.309.000	54	9.309.000	54	9.309.000	54	9.309.000
1,50 - 1,99%	302	2.389.000	18	2.389.000	106	2.389.000	106	2.389.000	106	2.389.000	106	2.389.000
2,00 - 2,49%	303	9.547.000	650	9.547.000	1.072	9.547.000	1.072	9.547.000	1.072	9.547.000	1.072	9.547.000
2,50 - 2,99%	304	96.647.000	771	96.647.000	583	96.647.000	583	96.647.000	583	96.647.000	583	96.647.000
3,00 - 3,49%	305	1.659.000	1.659	1.659.000	1.674	1.659.000	1.674	1.659.000	1.674	1.659.000	1.674	1.659.000
3,50 - 3,99%	306	191.917.000	218	191.917.000	142	191.917.000	142	191.917.000	142	191.917.000	142	191.917.000
4,00 - 4,49%	307	22.064.000	370	22.064.000	349	22.064.000	349	22.064.000	349	22.064.000	349	22.064.000
4,50 - 4,99%	308	1.253.000	11	1.253.000	365	1.253.000	365	1.253.000	365	1.253.000	365	1.253.000
5,00 - 5,49%	309	60.000	2	60.000	151	60.000	151	60.000	151	60.000	151	60.000
5,50 - 5,99%	310	0	0	0	123	0	123	0	123	0	123	0
6,00 - 6,49%	311	0	0	0	174	0	174	0	174	0	174	0
6,50 - 6,99%	312	0	0	0	132	0	132	0	132	0	132	0
7,00 - 7,49%	313	0	0	0	156	0	156	0	156	0	156	0
7,50 - 7,99%	314	0	0	0	135	0	135	0	135	0	135	0
8,00 - 8,49%	315	0	0	0	155	0	155	0	155	0	155	0
8,50 - 8,99%	316	0	0	0	153	0	153	0	153	0	153	0
9,00 - 9,49%	317	0	0	0	158	0	158	0	158	0	158	0
9,50 - 9,99%	318	0	0	0	159	0	159	0	159	0	159	0
Superior al 10%	319	0	0	0	154	0	154	0	154	0	154	0
Total	3.029	433.609.000	3.026	433.609.000	3.972	493.546.000	3.972	493.546.000	3.972	493.546.000	3.972	493.546.000
Tipo de interés medio ponderado de los activos (%)		2,85		2,85		2,75		2,75		2,75		2,75
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos (%)		0,91		0,91		0,95		0,95		0,95		0,95



CLASE 8.ª



0L0050431

S.05.5	
Denominación del Fondo:	TDA 2ª FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulación de Activos. Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A.
Estados segregados:	
Período:	31/12/2012

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS DEUDOS Y PASIVOS

CUADRO F

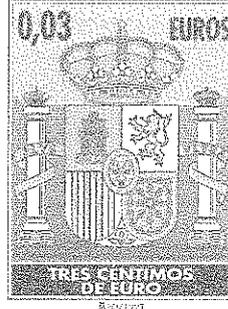
Concentración	Situación actual	31/12/2012	Situación cierre anual anterior	31/12/2011	Situación inicial	25/07/2007
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	Porcentaje	1,16	Porcentaje	1,16	Porcentaje	0,89
	CNAE	2000	CNAE	2000	CNAE	2000
		2010		2010		2000
		2020		2010		2000

(1) Incluye información del sector con mayor concentración

(2) Incluye código CNAE con los niveles de agregación



CLASE 8.ª



0L0050432

S.05.5	
Denominación del fondo:	TDA 29, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2012
Período de la declaración:	TDA 29, FTA
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO G

Divisa / Pasivos emitidos por el Fondo	Situación Actual		31/12/2012		Situación Inicial		25/07/2007	
	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros		
Euro - EUR	3000	8.149	3080	8.149	3230	8.149	3350	814.900.000
EEUU Dólar - USD	3010	0	3070	0	3240	0	3360	0
Japón Yen - JPY	3020	0	3080	0	3250	0	3370	0
Reino Unido Libra - GBP	3030	0	3090	0	3260	0	3380	0
Otras	3040	0	3150	0	3270	0	3390	0
Total	3050	8.149	3160	8.149	3220	8.149	3360	814.900.000

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN POR LOS
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

EBN Banco de Negocios, S.A.
D. Teófilo Jiménez Fuentes
Presidente

Banco de Sabadell, S.A.
D. Juan Luis Sabater Navarro

Caja Castilla La Mancha Renting, S.A.
D. Francisco Jesús Cepeda González

Unicorp Corporación Financiera, S.A.
D. Rafael Morales – Arce Serrano

Dª. Raquel Martínez Cabañero

Estugest, S.A.U.
D. Enric López Milá

Sector de Participaciones Integrales, S.L.
D. Rafael Garcés Beramendi

Aldermanbury Investments Limited
D. Arturo Miranda Martín

Diligencia que levanta el Secretario, D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de TDA 29, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2012, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 26 de marzo de 2013, sus miembros han procedido a suscribir el presente Documento que se compone de 94 hojas de papel timbrado encuadernadas y numeradas correlativamente del OL0050340 al OL0050432, ambos inclusive, estampando su firma los miembros reunidos, cuyos nombres y apellidos constan en esta última hoja, con número OL0076827 del presente, de lo que doy fe.

Madrid, 26 de marzo de 2013

D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana
Secretario del Consejo